

## PROYECTO DEL MOP EN LA REGIÓN

# HOY SE VOTA LEY CORTA PARA ACELERAR DESALADORA

La moción, que fue anunciada por el Presidente Boric en su visita a la zona, ya fue ingresada a la Cámara de Diputados y será revisada durante esta jornada, y en caso que sea aprobada pasaría a sala durante los primeros días de noviembre y posteriormente al Senado.

4 y 5

### EN LA SERENA

VIOLENTO PORTONAZO AFECTA A UNA MUJER 8

### TRES VALLES

MINERA PIDE RETRASAR TÉRMINO DE OPERACIÓN 14



LAUTARO CARMONA

AUTORIDADES NO RESPONDEN

ALERTAN SOBRE DOS SOCAVONES EN PUENTE DE EL CULEBRÓN 10 y 11



20 y 21

EXJUGADOR SERENENSE QUE REPRESENTÓ A CHILE

## EL "CACHORRO" ESQUIVEL RECUERDA LOS JUEGOS PANAMERICANOS DE 1951

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



## LO QUE DEBES SABER

### Baile entretenido en La Serena

Durante esta jornada se llevará a cabo un gran masivo de baile entretenido, que se realizará en el Coliseo Monumental desde las 18:30 horas. La actividad es gratuita para toda la comunidad.

### Ruta de casas patrimoniales en La Serena

Se invita a la comunidad a participar de una ruta por las casas patrimoniales de La Serena, tour guiado gratuito que se iniciará en el Museo Gabriel González Videla. Inscripciones y más información al correo: turismo@laserena.cl. Cupos limitados.

### Cine de Terror en Centro Cultural Palace

A las 19:00 horas, en el Centro Cultural Palace, se presentará "La Casa", del director chileno Jorge Olguín. La cinta de horror y misterio, protagonizada por Gabriel Cañas, está inspirada en hechos reales. La entrada es liberada.

### Feria laboral de Sence en La Serena

Desde las 10:00 hasta las 14:00 horas en la Plaza de Armas de la Serena se realizará la feria "Encuentro con el Trabajo" organizada por Sence. Los asistentes tendrán a disposición diversas ofertas laborales para poder postular en el lugar.

### Corte de Luz en Coquimbo

Entre las 10:00 y las 15:00 horas se realizará una interrupción programada en la Ruta D-423 y Las Cardas, Coquimbo, debido a trabajos. Desde CGE recomiendan desconectar los artefactos eléctricos.

## Reportero ciudadano Envíanos tus denuncias al +569 39444755



### Gatitos en adopción en La Serena

La fundación ProyectoArca regala cuatro gatitos: Rufus, Milky y Kai, y una encantadora hembra llamada Salma. Todos ellos han pasado su primer control veterinario y cuentan con alrededor de tres semanas de vida. Según los cálculos, vieron

la luz el 25 de septiembre pasado. Estos mininos estarán listos para ser adoptados cuando alcancen los dos meses de edad, lo que se prevé para mediados o finales de noviembre. Para su adopción, basta completar el formulario de postulación en [www.proyectoarcafundacion.cl](http://www.proyectoarcafundacion.cl).

### Riesgo para transeúntes por cables sueltos

A casi un mes del devastador incendio que arrasó con un conjunto de viviendas en la calle Vicuña, en el centro de La Serena, la empresa eléctrica y de telefonía aún no han retirado los cables dañados por el siniestro, lo que representa un grave peligro para los vecinos y transeúntes. Además de los cables expuestos, se suma el riesgo de un techo quemado que amenaza a las personas que transitan por la zona, denuncia que fue presentada por el concejal de la comuna, Félix Velasco.



## PULSO REGIONAL

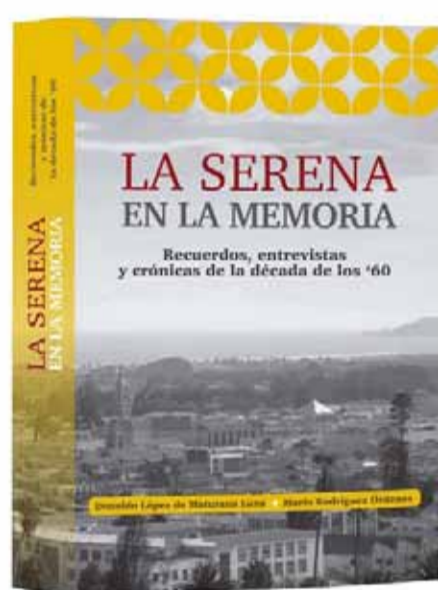
### Un viaje documentado al corazón de nuestra historia

"La Serena en la Memoria" emerge como una obra única en su género, fruto de la colaboración entre el respetado doctor Donaldo López de Maturana Luna y el experimentado periodista Mario Rodríguez Órdenes, conocido por su destacado trabajo como corresponsal de Diario El Día. Este libro nos lleva de la mano por un recorrido íntimo a través de la década de los 60 en La Serena, desviándose de los senderos trillados de los eventos históricos y adentrándose en las ricas anécdotas y memorias que forman el alma de la ciudad.

Lo que hace indispensable a esta obra no es sólo la calidez de sus historias, sino el impresionante trabajo de investigación detrás de cada una. Los autores se han sumergido en los archivos de la época, han revivido medios impresos y documentos, y lo más importante, han llevado a cabo una serie de entrevistas profundas y significativas con los familiares de los protagonistas de estas historias. Este meticuloso proceso ha permitido que "La Serena en la Memoria" no sea sólo un conjunto de recuerdos, sino un testimonio auténtico y verificado de la vida en aquellos tiempos.

La crítica desde Pulso Ciudadano reconoce y celebra el esfuerzo de López de Maturana Luna y Rodríguez Órdenes por preservar la verdad y la humanidad en sus relatos. Cada capítulo refleja un compromiso no sólo con la narrativa, sino también con la precisión histórica, ofreciendo a los lectores no sólo entretenimiento, sino también conocimiento y conexión con las raíces de La Serena.

Mañana a las 17:30 horas, con la presencia de los autores en nuestra ciudad para el lanzamiento oficial, los lectores tendrán la oportunidad de sumergirse en las páginas de "La Serena en la Memoria", experimentando un reencuentro con el pasado documentado y vivido de nuestra comunidad. Este libro es más que una lectura; es una invitación a entender nuestro presente a través de las voces del pasado, un pasado cuidadosamente reconstruido y revivido en sus páginas.



### Sorpresa en la política hídrica

En un inesperado giro, la competencia entre los diputados Juan Manuel Fuenzalida y Víctor Pino por traer agua desalada desde Atacama a Coquimbo chocó con un muro llamado Miguel Vargas. El gobernador de Atacama, lejos de aplaudir la iniciativa, sugirió que buscaran soluciones más cercanas a casa, dejando a nuestros parlamentarios con sus planes, literalmente, secos.

Pero, ¿es esta una situación única en el mundo? Definitivamente no. Desde el río Jordán en Oriente Medio hasta el Río Colorado entre EE. UU. y México, las tensiones por el agua son tan comunes como la lluvia en el trópico. Incluso más cerca de casa, tenemos la prolongada disputa entre Chile y Bolivia sobre el Río Silala, una controversia que ha llevado a ambos países a los tribunales internacionales, subrayando cómo el acceso y los derechos al agua pueden inflamar las tensiones entre vecinos.

Este revés es un recordatorio oportuno: en la gestión del agua, la diplomacia y la previsión son clave. Sin embargo, la solución para Coquimbo podría estar en su propia costa. Es hora de mirar hacia las costas de las provincias de Elqui y Limarí y considerar seriamente la instalación de plantas desalinizadoras, un recurso literalmente oceánico que espera ser aprovechado.

Implementar esta estrategia no sólo podría saciar la sed de la región, sino también marcar un camino hacia la independencia hídrica. Al reducir la tensión en áreas ya estresadas como Atacama y adoptar tecnologías que nos permitan beber del vasto océano, mostramos que, cuando se cierra una tubería, quizás se abra un grifo de mar. Así, aseguramos que nuestro futuro no dependa de vasos medio vacíos, sino de la innovación y la resiliencia que nos caracteriza.

OPINIÓN

## La importancia de las Reglas de Origen para el comercio exterior

Alejandra Arriaza Loeb  
Directora Nacional de Aduanas

El 8 y 9 de noviembre Chile acogerá la tercera Conferencia Mundial de Origen de Organización Mundial de Aduanas (OMA), cita internacional inédita para el Servicio Nacional de Aduanas y el país que reunirá a casi 400 expertos provenientes de todo el mundo. La Reglas de Origen son una herramienta que tiene gran importancia e impacto en los procesos del comercio exterior mundial, porque permite que los exportadores que cumplen una serie de requisitos puedan acceder a rebajas de impuestos o arancelarias en los mercados de destino.

Dentro de las ventajas de esta normativa, está que permite a las empresas competir en mejores condiciones si acreditan que el producto que está exportando es originario de Chile, impactando positivamente en sus negocios. Esto, sin duda, promueve el desarrollo del comercio y fomenta la inversión.

Esto adquiere aún mayor relevancia si consideramos que nuestro país tiene vigentes 33 acuerdos comerciales con 65 economías. Además, la ley que establece preferencias arancelarias para los Países Menos Adelantados (PMA) abarca a 48 países.

Pero el dato que quizás mejor da cuenta de la gran importancia de las Reglas de Origen y su aplicación en el marco de los acuerdos preferenciales, es que en el caso de Chile el 80% del total de importaciones del año 2022 se acogieron a un trato arancelario preferencial.

Así, las Reglas de Origen se han convertido en una herramienta clave para apoyar el desarrollo económico bilateral y multilateral en el marco del comercio exterior, lo que implica su correcta aplicación y uso por parte de las Aduanas, los organismos colaboradores y las propias empresas.

Por estas razones, dialogar acerca del futuro de las Reglas de Origen con expertos de todo el mundo —entre ellos el Secretario General de la OMA, Kunio Mikuriya— y analizar de qué manera éstas impactan en el desarrollo del comercio exterior, ubica a Chile y nuestra Aduana a la vanguardia regional y mundial de las temáticas aduaneras.

EDITORIAL

## Inversión del Estado

**No será el gobernador de Atacama quien decida o no, trasladar agua desde la desaladora ubicada en su región a Coquimbo, sino el Estado, quien construyó dicha planta, y cuyo deber es, siempre, anteponer el interés público por sobre cualquier interés particular.**

Traer agua a la Región de Coquimbo a través de un acueducto o "carretera hídrica" desde la planta desaladora construida en la ciudad de Caldera, en la Región de Atacama, mientras avanza la tramitación y eventual construcción de una infraestructura de este tipo, es una de las ideas que se han expresado estos últimos días por diversas personalidades locales para contar con agua potable.

En concreto, se trataría con ello, de asegurar el suministro del vital elemento a la conurbación La Serena-Coquimbo, al menos, mientras no entre en operación alguna planta desaladora en la zona, para lo cual, ya se está trabajando en una ley corta que permitiría al MOP construir una planta de este tipo.

No obstante, la idea fue rechazada por el gobernador de Atacama, Miguel Vargas, quien, incluso "invitó" a la región "a buscar sus propias soluciones" en torno al tema hídrico.

En este punto sin embargo, se deben aclarar dos

cosas: primero, que la planta de Caldera, hoy no está trabajando a su máxima capacidad, existiendo un delta de 200 litros por segundo que hoy no se está produciendo, como explicó en su momento, el presidente de la comisión de Recursos Hídricos de la Cámara de Diputados, el legislador por la región, Víctor Pino.

Por otro lado, transportar agua desde la desaladora de Atacama sí sería viable, partiendo del hecho no menor, que la planta de Caldera fue construida y es administrada por Econssa, empresa estatal, la cual además, no requeriría de estudio de Impacto Ambiental, tal como lo indicó el también diputado, Juan Manuel Fuenzalida.

En síntesis no será el gobernador de Atacama quien decida o no, trasladar agua desde la desaladora ubicada en su región a Coquimbo, sino el Estado, quien construyó dicha planta, y cuyo deber es, siempre, anteponer el interés público por sobre cualquier interés particular.

OPINIÓN

## Día Internacional de lucha contra el Cambio Climático (sin lavado verde)

Luis Carrasco Garrido, director del Programa de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático UTEM

En el Día Internacional de lucha contra el Cambio Climático, es crucial destacar la importancia de abordar este desafío de manera honesta y efectiva. A pesar de que esta fecha no ha sido oficialmente proclamada por las Naciones Unidas, busca concienciar sobre los peligros del cambio climático y está alineada con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número trece:

la acción climática.

Durante el último siglo, las emisiones de gases de efecto invernadero, derivadas de actividades humanas como la quema de combustibles fósiles, entre otras, han acelerado el cambio climático a un ritmo alarmante. A pesar de un consenso general en la necesidad de abordar esta crisis, el "greenwashing" o lavado verde, donde las organizaciones promocionan una imagen ecológica sin comprometerse realmente con prácticas respetuosas con el medio ambiente, sigue siendo una preocupación.

Este fenómeno no se limita a empresas y organizaciones; también se observa en países que prometen acciones en favor del clima, pero no respaldan estas promesas con acciones concretas. Existen instrumentos legales, como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París, que buscan abordar este problema y limitar el calentamiento global.

El cambio climático es una cuestión ética que afecta a la sociedad en múlti-

ples niveles, desde lo económico hasta lo político y lo social. La comunidad internacional ha estado trabajando en este tema desde la década de 1990, basándose en información científica del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC).

Nuestro país se menciona en el informe del IPCC debido a los desafíos climáticos que enfrenta, como sequías, inundaciones y otros fenómenos extremos. Es esencial que los líderes políticos y de la sociedad civil tomen en cuenta estas recomendaciones para desarrollar medidas de mitigación y adaptación efectivas.

El énfasis del informe del IPCC para Chile está en la importancia de abordar los desafíos del cambio climático en el país y trabajar hacia un futuro más sostenible y resiliente. Es por esto que en este Día Internacional de lucha contra el Cambio Climático, es esencial evitar el "greenwashing" y comprometerse de manera auténtica y efectiva con la protección del planeta y la mejora de la calidad de vida de todos.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITORA GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRAFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400


OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN LA COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS DE LA CÁMARA BAJA

# Ley corta que faculta al MOP construir desaladoras será votada este miércoles

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

La idea de que la Región de Coquimbo pudiera contar con una planta desaladora para el consumo humano se baraja hace bastante tiempo y uno de los primeros acercamientos para formalizar esta iniciativa se remonta a septiembre del año 2020, cuando la Dirección General de Concesiones, organismo dependiente jerárquicamente del Ministerio de Obras Públicas, solicitó un pronunciamiento a la Contraloría General de República sobre la procedencia de ejecutar, bajo el mecanismo de concesiones, un proyecto de desalinización multipropósito para la producción de agua destinada al consumo humano, minería, riego y actividad industrial.

Tiempo después, específicamente en julio de 2021, la Contraloría respondió por medio de un dictamen que una planta de las características consultadas por el organismo sólo podría ejecutarse en el marco del sistema de concesiones que compete llevar a cabo al Ministerio de Obras Públicas.

Esto, en caso de que forme parte de una obra de riego, para lo cual no bastaba el destino que pretendía darle el MOP a través de Concesiones, que es agua desalinizada siendo el consumo humano uno de los principales argumentos para su eventual construcción.

De este modo, y en base a lo señalado por Contraloría, la legislación vigente sólo permitiría al Ministerio de Obras Públicas mandar la construcción de plantas desalinizadoras siempre que su fin principal esté asociadas a la provisión de agua para el riego, debiendo considerarse los demás fines como servicios complementarios.

Por tal motivo, esta situación constituye una limitación técnica y legal para el desarrollo de plantas de desalinización que el MOP pretende llevar a cabo a efectos de aumentar la disponibilidad de agua en aquellas zonas más afectadas por la sequía, que en el caso de la Región de Coquimbo se extiende por más de 10 años.

## ANUNCIO

Ante esta limitación, en su visita a Río Hurtado, el Presidente Gabriel Boric anunció una serie de medidas para paliar la grave escasez hídrica que atraviesa la Región de Coquimbo, principalmente la Provincia del Limarí.



LAUTARO CARMONA

La legislación vigente sólo permite al MOP mandar la construcción de plantas desalinizadoras, lo que constituye una limitación técnica y legal para el desarrollo de estas obras por parte del Estado.

**En su segunda gira presidencial, Gabriel Boric anunció el envío de una ley corta para acelerar la construcción de desaladoras en la Región de Coquimbo, moción que ya fue ingresada a la Cámara de Diputados y será revisada durante esta jornada. En caso de que sea aprobada pasaría a la Sala durante los primeros días de noviembre y posteriormente al Senado.**

## Dato:

### Ley corta

**En el marco de la segunda visita del Presidente Gabriel Boric a la Región de Coquimbo, uno de los anuncios más relevantes fue el envío de una ley corta-o de rápida tramitación- para que el Estado pueda construir plantas desaladoras, embalses y otras obras que permitan garantizar el abastecimiento de agua.**

Entre ellas, informó que impulsará un proyecto de ley corta, o de rápida tramitación, para que el MOP acelere la construcción de desaladoras en el territorio.

“Antes de que termine el año 2023 vamos a presentar un proyecto de ley que asegure que el Estado va a poder construir plantas desaladoras

y acelerar los procesos (...). Si en Israel, Antofagasta o Estados Unidos están funcionando, no me digan que estudiaremos todo desde cero. Hay que acelerarlo”, señaló el Mandatario en aquella oportunidad.

Dicha moción ya ingresó a la Cámara de Diputados a mediados de octubre, y según se desprende del cuerpo legal, uno de los fundamentos es que “es necesario establecer las condiciones legales necesarias que habiliten al Ministerio de Obras Públicas, a través de sus direcciones, a seguir colaborando activamente en el proceso de estudio, desarrollo y operación de infraestructura hídrica en el país, tales como plantas desalinizadoras y embalses; otro tipo de infraestructura que tenga por finalidad la ampliación y sustentabilidad de la disponibilidad de agua para ser destinada al consumo humano, al saneamiento o al riego; y proyectos de gestión hídrica que incorporen soluciones basadas en la naturaleza”.



**El Estado debe tener facultades en este contexto de crisis hídrica, pero poniendo en valor los procesos de participación ciudadana y del medio ambiente”**

**NATHALIE CASTILLO**  
DIPUTADA DE LA REGIÓN

## LOS DETALLES

En primer lugar, se propone modificar el artículo 1º del decreto con fuerza de ley, que hace referencia a las potestades del MOP para incorporar un nuevo inciso que destaque el rol de la cartera en materia de regulación de las aguas terrestres en sus fuentes naturales, así como la potestad de desarrollar infraestructura hídrica que incluya, entre otras, las plantas desaladoras.

Esto se fundamenta en que el actual artículo no contempla las competencias en materia hídrica que hoy ejercen la Dirección General de Aguas (DGA) o la

Dirección de Obras Hidráulicas (DOH).

Por otro lado, se busca agregar a dicho cuerpo legal que “el estudio, diseño, construcción, ejecución, reparación, modificación, ampliación, conservación y operación de obras, instalaciones y plantas de desalinización de aguas y embalses, otro tipo de infraestructura hídrica que tenga por finalidad la ampliación y sustentabilidad de la disponibilidad de agua; y proyectos de gestión hídrica que incorporen soluciones basadas en la naturaleza”.

Además, de la moción presidencial se desprende que el propósito debe ser la producción de agua que se destine en forma prioritaria para el cumplimiento de la función de subsistencia, que incluye el uso de consumo humano y el saneamiento y el riego, teniendo en consideración la función de preservación de este recurso.

### PARLAMENTARIO ESPERAN UNA RÁPIDA TRAMITACIÓN

El presidente de la Comisión de Recursos Hídricos de la Cámara de Diputados, Víctor Pino, adelantó que este miércoles tendrán en la instancia que lidera a la ministra de Obras Públicas, Jessica López, quien hará la presentación del proyecto de ley corta, para darle atribuciones a la cartera y a la Dirección de Obra Hidráulicas, para

“

**Este es un avance en la legislación chilena, para que la desalación pueda avanzar y ocupar un lugar relevante para dar una solución a la crisis hídrica”**

**VÍCTOR PINO**

DIPUTADO Y PRESIDENTE DE COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

poder construir plantas desalinizadoras, para el consumo humano.

“Hasta ahora solamente estaba estipulada las obras de riego en la legislación vigente. Por lo tanto es imposible que el MOP pudiera implementar la desalación para el consumo humano, como una alternativa viable para superar la crisis hídrica”, explicó Pino.

Además, espera que durante esta jornada puedan votar esta ley, en ge-

“

**Es positivo que en este tema, el Presidente haya dejado de lado sus convicciones ideológicas, marcadas por un fundamentalismo ecológico tan dañino”**

**MARCO ANTONIO SULANTAY**

DIPUTADO DE LA REGIÓN

neral y en particular, para que pueda pasar a sala durante los primeros días del mes de noviembre. “De ahí pueda iniciar su discusión en la Comisión de Recursos Hídricos y de Desertificación del Senado. Este es un avance en la legislación chilena, para que la desalación pueda avanzar y ocupar un lugar relevante para dar una solución a la crisis hídrica”, indicó.

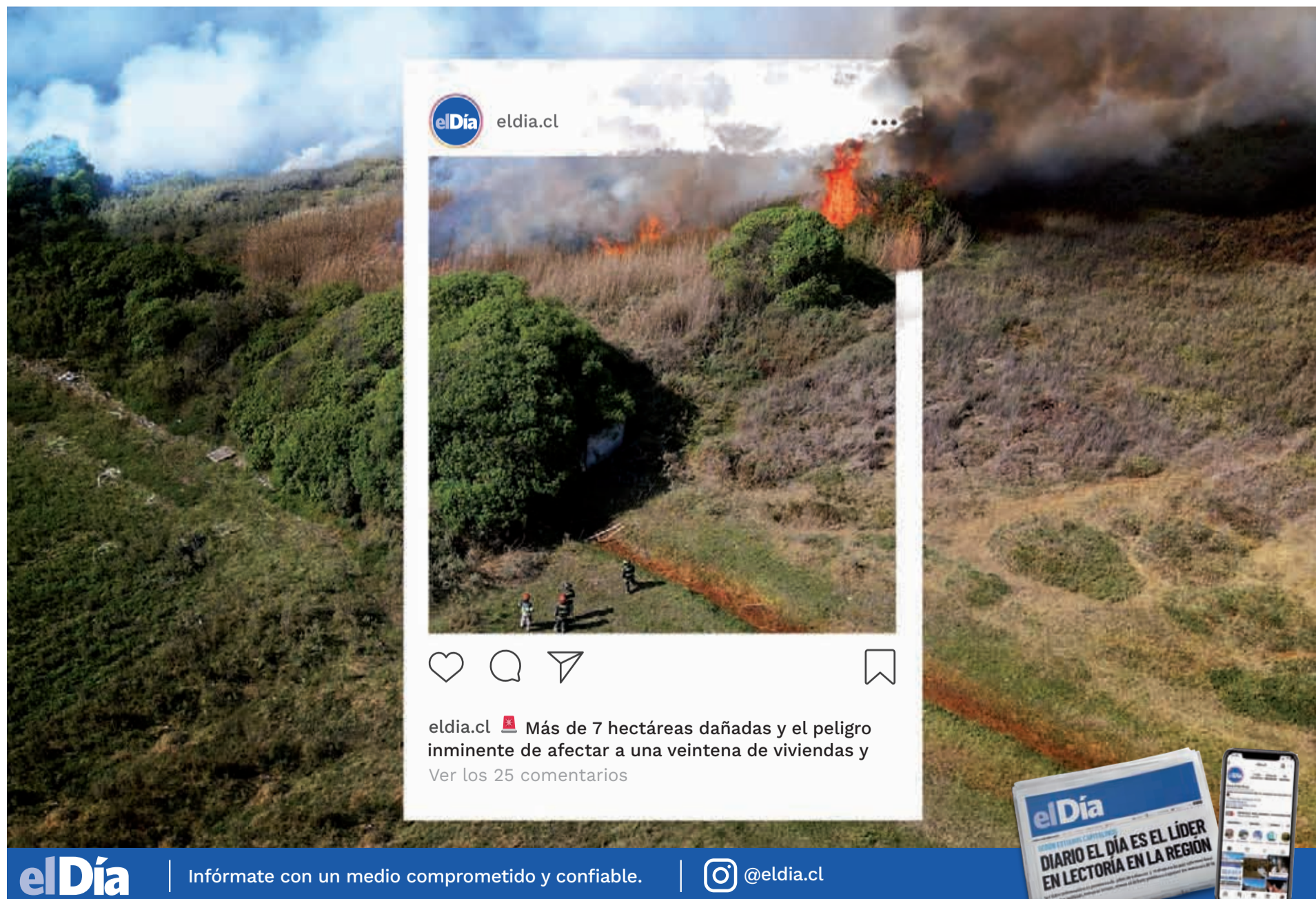
A su vez, el diputado de la región y también integrante de la comisión, Marco Antonio Sulantay, afirmó que

“este miércoles puede ser un gran día para nuestra región. Si la programación en la comisión de Recursos Hídricos se cumple como está planificada, deberíamos aprobar en general el proyecto de ley enviado por el gobierno que autoriza al MOP a construir y concesionar plantas desaladoras en nuestro país”.

“Es un paso administrativo muy importante orientado a destrabar e incentivar la concreción de este tipo de proyectos que son herramientas eficientes para enfrentar la escasez de agua. También es positivo que en este tema, el Presidente finalmente haya dejado de lado sus convicciones ideológicas, marcadas por un fundamentalismo ecológico tan dañino como absurdo”, añadió el parlamentario.

Por su parte, la diputada Nathalie Castillo, quien también es parte de la comisión, explicó que este proyecto le otorga atribuciones al Estado para el estudio construcción y operación de obras hidráulicas prioritarias para el riego.

“Creo que el Estado debe tener estas facultades más en este contexto de crisis hídrica, pero siempre estimando y poniendo en valor que cada proyecto de forma irrestricta pase por los procesos de participación ciudadana y no vulneren las bases generales de medio ambiente (EIA)”, complementó.



PRÓXIMAS SEMANAS SE SUCEDERÁN REUNIONES CLAVES

# Partidos oficialistas con los ojos en la Constitución y en las elecciones

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia\_orsales

Aunque en las colectividades oficialistas han vivido situaciones tormentosas en los últimos meses a nivel nacional, situaciones que en regiones no se ha podido esquivar, en la actualidad, y en términos generales, sus preocupaciones se han centrado en temas político-contingentes, como es la propuesta de Nueva Constitución – donde aún no se ha dado a conocer una postura oficial, aunque la militancia ha señalado que debería decantarse por el “En Contra” – y las elecciones de 2024, para lo cual, reconocen, están preparando a sus mejores representantes y poder cambiar así, el mapa político de hoy.

Son los partidos más cercanos al Presidente Gabriel Boric en donde hay mayor preocupación, puesto que consideran, no se ha avanzado como esperaban, debiendo corregir el rumbo en distintos ámbitos.

En la Región de Coquimbo se vive la misma situación que en el resto del país y los ojos de las colectividades estarían puestos sobre los mismos temas.

Por ejemplo, en el Partido Revolución Democrática, sostienen que se encuentran trabajando en la construcción de contenidos e ideas tanto para gobiernos locales como regionales. “Somos un partido que trabaja desde lo colectivo y poniendo los contenidos como algo esencial para enfrentar un proceso electoral, además de consolidar una propuesta de candidaturas que puedan liderar este proceso”, sostuvo el presidente regional de la colectividad, Jorge Godoy.

## RENUNCIA DE MILITANTES

Sin embargo, azotada por el llamado “caso convenios”, en RD han sufrido la renuncia de varios militantes, entre ellos, del ex presidente regional, Rodrigo Torres.

No obstante, desde la actual dirigencia sostienen que RD es un proyecto político que lleva más de 12 años y aún se mantiene la misma convicción de seguir ofreciendo un proyecto político serio y con contenido a la ciudadanía. “No puedo negar que sorprende la



LAUTARO CARMONA

Las elecciones municipales y de gobernadores están en el horizonte de los partidos oficialistas. Sobre la nueva Constitución aún no hacen pública su postura final.

**Aunque algunas colectividades han enfrentado problemas internos que dicen, son menores, en estos momentos están concentrados en definir la postura que tendrán sobre la nueva Carta Fundamental, pero también preparando a sus mejores representantes para los próximos comicios.**

salida de personas que condujeron el partido hasta hace dos meses en la región y que además postularon para seguir haciéndolo. Si no se sienten parte ya del proyecto y los principios de éste no les hace sentido, se entiende y les deseamos lo mejor en la búsqueda de ese espacio que realmente les represente”, afirmó el presidente regional, Jorge Godoy.

## FUSIÓN DE PARTIDOS

En Convergencia Social en tanto, si bien algunos de sus militantes reconocen que en el horizonte está presente definirse ante la propuesta de nueva Constitución, deslizan que al interior del Frente Amplio, la idea de fusionar los partidos que conforman esta coalición, estaría avanzando.

“Somos un partido que trabaja desde lo colectivo y poniendo los contenidos como algo esencial para enfrentar un proceso electoral”

JORGE GODOY

PRESIDENTE REGIONAL DE REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

La idea de ello, sería construir un proyecto de mayorías que le haga sentido a la comunidad. “La idea es ser una sola fuerza de mayoría”, afirmaron.

## CANDIDATOS Y CONGRESO

Respecto al Partido Comunista las aguas estarían tranquilas, aunque también atentos a lo que ocurrirá con la propuesta de Carta Magna de la cual, se han manifestado críticos. Respecto a los candidatos para

las elecciones de 2024, éste sería un tema que no se ha tratado aún, pero es algo que debería comenzar a delinearse.

Por ahora, y así lo han reconocido miembros de esa colectividad, están centrados en lo que será el congreso partidario que tendrán a fin de año, donde se despejarán varios temas, entre ellos, el trabajo que realizarán con sus aliados.

## QUE SE ENMIENDE EL RUMBO

Por su parte, en el Partido Socialista explican que hoy, el desafío es impulsar lo que Chile y la región necesitan. Por ello, estarían desplegados en diversos frentes.

Sobre el proceso constitucional, su presidente regional, Daniel Manouchehri, señaló que “los socialistas estamos haciendo todos los esfuerzos para que la derecha enmiende el rumbo en el nuevo texto”. Y aunque tampoco han hecho pública su posición frente a lo que se ha aprobado, la militancia estaría presionando por rechazar la propuesta.

No obstante, y como las otras colectividades oficialistas, en el PS tienen en el horizonte las elecciones municipales y de gobernadores, proceso al cual, según sostiene su presidente regional, “los socialistas contribuiremos con nuestros mejores hombres y mujeres”.



Seminario sobre las oportunidades en los mercados de Estados Unidos y China

## CAPACITAN A EMPRESAS DE MONTE PATRIA, PUNITAQUI, COMBARBALÁ Y CANELA SOBRE CÓMO INTERNACIONALIZAR SUS NEGOCIOS

ProChile Coquimbo, institución del Ministerio de Relaciones Exteriores, con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) desarrolló por cuarto año el Programa de Capacitación Internacional para Zonas Rezagadas, cuyo objetivo es asesorar a los empresarios y emprendedores sobre el proceso exportador mediante actividades teóricas y prácticas que les entregaron conocimientos sobre tendencias y requisitos de los mercados extranjeros. El proyecto permitió traer al territorio a expertos internacionales para guiar los talleres y seminarios, además posibilitó que empresarios regionales viajaran fuera de Chile para adquirir nuevas competencias. Este año 2023, representantes de distintos rubros participaron en misiones comerciales en Estados Unidos, Guatemala, Argentina, España y China. Además, se implementaron acciones de promoción de la oferta de productos y servicios de las zonas rezagadas en diversos eventos internacionales con el fin de que la Región de Coquimbo sea conocida en el mundo.



Empresas de agroalimentos en misión comercial en Nueva York



Empresas del sector turístico en misión comercial en Guatemala



Emprendedores turísticos en Feria Internacional de Turismo en Argentina



Expertas en turismo rural y patrimonial de Colombia y Guatemala capacitaron sobre promoción internacional (Foto en Monte Patria).



Experto de España asesoró sobre innovación alimentaria (Foto en Combarbalá)



Promoción de la gastronomía regional mediante cooking shows en importantes ferias internacionales de la industria agroalimentaria y apícola.



Taller sobre estrategias de branding (gestión de marca) para el posicionamiento en los mercados (Foto en Canela).

DE ELLOS 641 HAN SIDO RECUPERADOS

# Más de 850 vehículos han sido robados en la Región de Coquimbo en lo que va de año

Lionel Varela Á. / La Serena-Coquimbo

 @eldia\_cl

Durante la mañana de este martes se registró un violento asalto en contra de una conductora, luego que dos antisociales armados y encapuchados robaran su vehículo cuando estaba en las afueras de su domicilio en avenida El Santo, en La Serena.

Casos como éste siguen aumentando la percepción de inseguridad entre las personas, quienes aseguran que este tipo de robos han ido en aumento y son cada vez más violentos, pese a que las autoridades aseguran que se registra una disminución de estos hechos durante los últimos meses, según muestran las cifras de denuncias tanto en la PDI, como en Carabineros y el Ministerio Público.

## ADOLESCENTES VIOLENTOS

En este contexto, la víctima del violento robo de este martes relató a El Día los minutos de terror que vivió cuando se disponía a ir a dejar a sus hijos a su establecimiento educacional.

“Alrededor de las 7 de la mañana estoy sacando mi vehículo para ir a dejar a mis hijos al colegio y veo dos tipos que están en la esquina de mi casa, pensando que eran escolares. Sigo sacando el vehículo, y cuando me voy a bajar de mi auto veo a un tipo que está prácticamente encima de mí y me dice ‘pásame las llaves’, atiné sólo a pasarle las llaves porque sacó una pistola y me dice ‘pásame todo lo que tengas’ (...)", detalló.

Tras ser amenazada, “salí corriendo” afirmó. “Ellos se suben al auto y me encerré en mi casa y miro por la ventana y estaban intentando encender el auto y salieron con el vehículo”, agregó.

Con respecto a los asaltantes la víctima detalló que eran dos sujetos de alrededor de 16 años. “No creo que fueran más. Venían con buzos y encapuchados, inocentemente pensando que eran escolares”, precisó.

“En ese momento tuve una sensación de mucha angustia, mucha impotencia, de miedo. Estaba preocupada que no fuera pasarle nada a mi hijo. Esa fue mi primera reacción”, enfatizó la víctima.

En medio de la huida de los sujetos, Carabineros logró dar con su paradero, iniciándose una persecución que terminó cuando los delincuentes chocaron con un poste del alumbrado público en el sector de El Rosario



Carabineros dio con el paradero de los antisociales que sustrajeron el móvil tras un robo en avenida El Santo.

LAUTARO CARMONA

**Pese a la percepción que tiene la ciudadanía en cuanto a que estos ilícitos han ido en aumento, desde Carabineros manifestaron que en la zona el robo violento de vehículos ha disminuido en un 28% respecto al año pasado.**

# 215

**Vehículos que han sido sustraídos en la zona, aún no han sido recuperados, según las cifras de Carabineros.**

en Peñuelas.

## CIFRAS REGIONALES

Este nuevo hecho delictual generó preocupación en la comunidad, sobre todo por la violencia utilizada contra una madre que iba a dejar a sus hijos al colegio y a temprana hora de la mañana.

En ese contexto, al revisar las cifras que entrega el Sistema Táctico de Operación Policial, S.T.O.P. a nivel regional, en lo que va del año, y hasta el 15 de octubre, se registran 856 vehículos robados, de los cuales, 641

se han recuperado.

Cabe señalar que existen tipificaciones como robo con violencia u otros que pueden abarcar el delito popularmente denominado como “portonazos”, por lo que no se descarta que la cifra pueda ser aún mayor.

Para el teniente Diego Ibarra, jefe de la Oficina de Análisis de la Zona de Carabineros Coquimbo, si se analizan las estadísticas a nivel local, el robo violento de vehículos ha disminuido en un 28% respecto del año pasado.

“En la práctica, eso significa que en lo que va de 2023 han ocurrido 76 delitos de este tipo (violentos), versus los 105 dentro del mismo periodo el año pasado. Ahora, como Carabineros estamos conscientes de que las cifras muchas veces no van de la mano con la percepción, y estamos trabajando justamente en abordar esa diferencia a través de mayor presencia, más fiscalizaciones y también trabajo especializado en terreno. Esto ha llevado a que, por ejemplo, este año ya hayamos recuperado más de 640 vehículos con encargo por robo”, manifestó el oficial.

# “

**Como Carabineros estamos conscientes de que las cifras muchas veces no van de la mano con la percepción, y estamos trabajando justamente en abordar esa diferencia”**

**TENIENTE DIEGO IBARRA**

JEFE DE LA OFICINA DE ANÁLISIS DE LA ZONA DE CARABINEROS COQUIMBO

Asimismo, aseguró que todo delito, independiente de su carácter, les ocupa y preocupa.

“Entendemos que la seguridad hoy es una prioridad para la comunidad y que hechos como éste, si bien no son comunes ni habituales en la región, aumentan la percepción de inseguridad a nivel vecinal. Sin embargo, eso se aborda con más presencia, con más controles, con más prevención, y por cierto, de la mano de las personas y las autoridades en la coproducción de seguridad”, manifestó Ibarra.



Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

En la última comisión de Fomento Productivo, Ciencia, Tecnología e Innovación del Consejo Regional de Coquimbo, el director (s) del Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec), Oscar Bernal, presentó el "Programa Ruta Sostenible" que busca incorporar una visión equilibrada entre la explotación y renovación de recursos a pequeñas empresas regionales, por medio de la adición de conocimientos y estrategias sustentables que logren aumentar el impacto económico de sus negocios y, a su vez, disminuyan su huella en el medio ambiente. La propuesta, sometida a consideración en la última sesión de Core bajo la iniciativa del Fondo de inversión para la Competitividad (FIC) del gobierno regional, tiene un valor aproximado de \$447 millones y un periodo de ejecución de 2 años, centrado en transferir conocimientos aplicados a la economía sostenible y circular a través de seminarios, cursos

INVERSIÓN ES DE \$447 MILLONES

# Core aprueba proyecto para generar empresas regionales sustentables

**El plan beneficiará a 200 empresas de menor tamaño a través de una formación amigable con el medio ambiente.**

y asesorías para lograr la preservación del medio ambiente a través de dos etapas separadas por la divulgación y la entrega de un subsidio.

## ETAPAS DE RUTA SOSTENIBLE

En detalle, la primera fase del posible programa se basa en la realización de seminarios provinciales o "Bootcamp" para 100 emprendedores y empresarios

postulantes, en el que se expondrán charlas con expertos, ejemplos de empresas con logros en economía sustentable y capacitaciones específicas para la autogestión. Además, la etapa contendrá cursos de formación presencial, en la que se realizarán cursos teórico-prácticos en las tres provincias de la región, con un total de 50 beneficiarios, dispuestos en cursos de 25. Por otro lado, el segundo periodo se encargará de favorecer a 50 micro y pequeñas empresas (MIPes) con \$6 millones por medio del subsidio "Kit sostenible", que incluirá el diagnóstico de la plataforma gratuita "Calculadora de Circularidad", encargada evaluar la circularidad de pequeños determinando su grado de contribución al cuidado del medio ambiente, y, de esta manera,

elaborar un plan de compra para bienes físicos necesarios para el proyecto.

## IMPORTANCIA PARA LA CIUDADANÍA

En cuanto a el valor que el proyecto le entrega a la ciudadanía, la autoridad del Sercotec mencionó que "todos los modelos de empresas modernas que existen hoy van a la sustentabilidad. Nosotros queremos impulsar empresas pilotos en la región que puedan hacer sistemas de reciclaje, que utilicen energías renovables y otros procesos, de modo que puedan disminuir sus costos, contaminar menos y, a su vez, que tengan un mayor impacto en la competitividad, debido a que la población cada vez consume más productos de procedencia sustentable".



## Directorio y ejecutivos de Mutua de Seguridad se despliegan en la región de Coquimbo

En la actividad, el gobierno corporativo de la institución sostuvo encuentros con empresas adherentes, gremios y autoridades locales con el propósito de reforzar su gestión en la zona y reflexionar sobre los desafíos que plantea el mundo laboral y sus implicancias en materias de seguridad y salud en el trabajo.

En el marco de las visitas en terreno a las agencias y centros de atención de la organización a lo largo del país, el pasado 19 de octubre el directorio de Mutua de Seguridad acompañado por sus ejecutivos realizó su sesión mensual en la agencia de La Serena. El objetivo principal de estas actividades es fortalecer la vinculación de la organización con las realidades regionales, conociendo de cerca las necesidades de las empresas adherentes y gremios de la zona.

La visita estuvo encabezada por el presidente del directorio de Mutua de Seguridad, Leonardo Daneri Jones, junto a los directores, además, del Gerente General, Felipe Bunster Echenique y la administración superior de la organización. Como parte de esta actividad, Mutua de Seguridad ofreció una cena en la ciudad de La Serena en la que participaron autoridades locales y representantes de empresas adherentes.

En la jornada también tuvo lugar la Charla: Análisis del entorno político y social: ¿Cómo impacta en el mundo del trabajo?, dictada por el analista político, Camilo Feres, quien reflexionó sobre cómo el contexto actual del país y los hechos de coyuntura inciden y pueden provocar cambios en el ámbito del trabajo afectando al sector público y privado.



Directores y ejecutivos de Mutua de Seguridad junto a representantes de la dirección de la Universidad de La Serena en la visita a la Casa de Estudios.

"Uno de los pilares que hemos acordado como Mutua es ser aliados de nuestras empresas y trabajadores protegidos, por lo que conocer la realidad de nuestros adherentes es fundamental. En especial en los tiempos que corren de cambios del entorno sociopolítico que afectan el espacio del trabajo. No es lo mismo trabajar en la ciudad de La Serena, que en Santiago o en el sur del país. Con este propósito arribamos a la región de Coquimbo, siguiendo la experiencia de las visitas anteriores del directorio a Puerto Montt y Antofagasta, y las que de seguro haremos en el futuro", comentó Felipe Bunster, Gerente General de Mutua de Seguridad.

También se hizo entrega de un reconocimiento a la empresa Explomin,

dedicada a la explotación y procesamiento de minerales, por ser una Pyme destacada en materias de seguridad y salud en el trabajo, además de realizar una relevante gestión en materia ambiental implementando diversas acciones para reducir el

impacto de sus faenas. Durante el despliegue del directorio en la región de Coquimbo, también se efectuaron encuentros con empresas adherentes de la zona. Entre ellos, destacó la visita a La Universidad de La Serena, institución con la que

Mutua mantiene una alianza estratégica e imparte el curso "Experto Profesional en Prevención de Riesgos". Es importante destacar que Mutua de Seguridad entrega cobertura a toda la región de Coquimbo atendiendo a 3.050 empresas, entregando

protección a 74.143 trabajadores y cuenta con centros de atención de salud en Ovalle, Salamanca, Coquimbo, Vicuña y La Serena.



Directores y ejecutivos de Mutua de Seguridad junto al equipo del Centro de Atención de Salud de La Serena.

SOCAVONES EN AMBOS LADOS DE LA ESTRUCTURA VIAL

# Denuncian serios daños en puente de El Culebrón ubicado en la avenida Costanera

Tanto el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), como el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y el municipio de Coquimbo han descartado ser los responsables de llevar a cabo las respectivas reparaciones. Mientras tanto, los socavones continúan aumentando de tamaño, poniendo en riesgo a ciclistas y peatones.

Lionel Varela Á. / Coquimbo

 @eldia\_cl

Este martes, por redes sociales circuló un video que muestra el evidente daño que presenta el puente ubicado en el sector de El Culebrón, en la avenida Costanera en Coquimbo, estructura que desde el terremoto y tsunami del año 2015 presenta socavones en varios sectores.

A lo largo del tiempo, la estructura ha experimentado un deterioro constante, convirtiéndose en una amenaza real para las personas que transitan por el área, pues existe el riesgo de caídas o de que la estructura se deteriore aún más hasta volverse inutilizable.

En este contexto, Mario Ramírez, un ciclista que transita frecuentemente por el lugar, señaló que los socavones en ambos lados del puente no son un problema reciente y que cada vez, resulta más complicado circular por el lugar.

En ese sentido, Ramírez menciona que las únicas medidas de protección

“

**Con la nueva ley vigente, quien financia la mantención de este tipo de inversiones es el gobierno regional”**

**JOSÉ MANUEL PERALTA**

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

son unas cintas de peligro que, debido al viento, se desplazan, agravando el peligro al pasar por el sitio. Es más, dado que el espacio es estrecho, existe el riesgo de que alguien en bicicleta se enrede en ellas.

Un equipo de Diario El Día se dirigió hasta el lugar y pudo constatar la presencia de dos socavones que, si bien, están señalizados, representan un



LAUTARO CARMONA

En el puente fueron instaladas cintas para prevenir un eventual riesgo de caída.

riesgo potencial para la seguridad de las personas, pues dichos socavones han ido erosionando gradualmente el área. Ante esta situación, surge la pregunta: ¿quién asumirá la responsabilidad de las reparaciones?

Al consultar a diversos organismos, tanto el municipio de Coquimbo, como el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) y el Ministerio de Obras Públicas (MOP), aseguraron no ser responsables de llevar a cabo estas acciones. En algunos casos, mencionaron estar al tanto de los daños y haber enviado notificaciones a quienes consideran deberían intervenir.

## PREOCUPACIÓN POR TRANSEÚNTES

Si bien desde el municipio de Coquimbo mostraron su preocupación sobre el riesgo que significa para los transeúntes la erosión presentada en el sector, desde la casa edilicia sostuvieron que no está en sus facultades llevar a cabo la mantención de la estructura.

Así lo manifestó su administrador municipal, David Díaz, quien afirmó que la mantención del puente es de responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas y del Servicio de Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a quienes han oficiado para tener una

## REMATE

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena, en causa **Rol N° C-1905-2022**, juicio ejecutivo, caratulado **“ITAUCORPBANCA S.A./CONTRATISTA DAYOYE SpA”**, se rematará el **14 de noviembre de 2023 a las 12:00 horas**, el inmueble ubicado en calle Luis Orella N° 1150, Parte Alta, comuna de Coquimbo, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, inscrito a nombre del ejecutado Daniel Jesús Muñoz Cabrera a fojas 8895 N° 4800 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, del año 2014, rol de avalúos N° 8-21, de Coquimbo. Mínimo subasta: **\$35.533.149**. El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente. **La Serena, 14-10-2023.**

**Natalia Tapia Araya**  
Secretaría (s).

## REMATES MAGUY

### REMATE EN COQUIMBO

Jueves 26 de octubre de 2023, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- FURGON BAIC PLUS CARGO VAN 1.2M AÑO 20018 PPU KZWH.36
- FURGON RENAULT KANGOO 1.6 AÑO 2003 PPU VT.3769

**Además:** radio, ventilador, batidora, impresora, televisores, notebook, plancha de pelo y de ropa, Lavadora, celular, equipo música y otro difícil detalle.

Liquidadores Concursales: **-Sr. Francisco Conejeros Simon.** Rol C-1849-2022 1° Juzgado de letras de Coquimbo Caratulado “Comercializadora Jiménez Martínez SPA”.

**-Sr. Juan I. Bustamante Frademan:** Rol C-1484-2022 1° Juz. de letras de La Serena Caratulado “Saldías”; Rol C-1550-2022 3° Juz. de letras de La Serena Caratulado “Albornoz”.

**-Sr. Absalón Valencia Arancibia:** Rol C-1129-2022 Caratulado “Jeraldo”.

**-Sra. Claudia Stingo Risetto:** Rol C-1534-2023 2° Juzgado de letras de Coquimbo Caratulado “Martínez”, Rol C-784-2023 3° Juzgado de letras de Ovalle Caratulado “Ceballos”.

**-Sra. Gianella Franulic:** Rol C-9931-2021 3° Juzgado de letras de Coquimbo Caratulado “Pauvif”.

**Comisión:** 7% más impuestos **Exhibición:** miércoles horario oficina **Consultas:** +56976680177

MIGUEL A. GUZMAN YURI RNM 1344



**Desde el MOP son los únicos autorizados para intervenir en esas áreas y ante este problema estructural y de ingeniería civil nosotros exigimos la más pronta de las respuestas"**

**DAVID DÍAZ**

ADMINISTRADOR MUNICIPAL DE COQUIMBO



LAUTARO CARMONA

En los dos lados del puente El Culebrón en la avenida Costanera se pueden apreciar sendos socavones.

pronta solución.

"Existe preocupación porque por el lugar transitan personas y por su seguridad. Ahí están puestos los esfuerzos", sostuvo Díaz.

Es así, sostuvo el administrador municipal, que han colaborado con las demás instituciones para difundir a través de todos sus medios y el Departamento de Gestión de Riesgos y Desastres, el lugar donde se presenta el problema, que debe ser desarrollado por el Ministerio de Obras Públicas.

"Desde el MOP son los únicos autorizados para intervenir en esas áreas y ante este problema estructural y de ingeniería civil nosotros exigimos la más pronta de las respuestas y esto no pase a mayores", señaló Díaz.

#### PUENTE NO FUE DISEÑADO PARA CARGA PESADA

No obstante, desde el Minvu afirmaron que ellos no son los mandatados para efectuar las reparaciones en el puente ubicado en la avenida Costanera.

En ese sentido, el secretario regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, José Manuel Peralta, explicó que el diseño del puente fue aportado por el municipio en su oportunidad y

financiado por el Minvu, cuando se realizó la avenida Costanera, pero una vez terminada la obra, ésta pasó a convertirse en un bien de uso público.

"Con la nueva ley vigente, quien financia la mantención de este tipo de inversiones es el gobierno regional", sostuvo el seremi del Minvu.

Sin embargo, Peralta explica que este puente ubicado en el estero El Culebrón nunca fue diseñado, como tampoco la avenida Costanera, para ser una alternativa a la ruta 5, en especial, para carga pesada.

"Entonces estos daños se originan porque tienen un uso alternativo para el cual no fue diseñado con camiones de alto tonelaje. Por la Costanera de Coquimbo no deben circular vehículos pesados, porque se daña la infraes-

tructura y reiterar que es el gobierno regional quien debe financiar estas reparaciones", afirmó la autoridad.

No obstante, Peralta aclaró que ellos realizaron trabajos en la ruta, entre el puente y La Serena, mientras que desde la estructura hacia Coquimbo, correspondió a Obras Portuarias.

Consultados en el gobierno regional sobre si existía algún financiamiento destinado a un proyecto para hacerse cargo de las reparaciones de dicho puente, desde el organismo aseguraron que no ha ingresado ninguna solicitud respecto algún proyecto relacionado.

#### ADVERTENCIA DEL MOP

Respecto al Ministerio de Obras

Públicas, desde la institución también descartaron ser los responsables en abordar las reparaciones en el puente.

Incluso sostienen que en el mes de marzo del año 2022, oficiaron al Ministerio de Vivienda y Urbanismo sobre la situación del puente en El Culebrón sin tener una respuesta.

El documento sostiene que durante una visita inspectiva de profesionales de la Dirección de Obras Portuarias a las obras del proyecto "Reposición de la Costanera de Coquimbo, Región de Coquimbo", ejecutado en el tramo costero entre Calle Maipú (sector Feria de Abastos de Coquimbo) hasta el puente El Culebrón, el equipo técnico detectó que las bases de los muros estribo del puente se encuentran socavadas, probablemente producto de las crecidas del estero y/o tsunami de 2015, por lo cual sería pertinente, realizar la reparación de los muros e instalar alguna protección ante la erosión, con el objeto de disminuir el riesgo de asentamiento de la estructura.

Por otro lado, el escrito enviado desde el MOP al Minvu, informa que también son perceptibles asentamientos por pérdida de material de relleno en las veredas surponiente, suroriente y norponiente y una grieta presumiblemente debido a asentamiento en la calzada norte posterior al puente, agregando que la inspección llevada a cabo por la Dirección de Obras Portuarias fue de carácter visual y no comprende un análisis en la estabilidad estructural del puente, por lo que se recomienda una evaluación del mismo y realizar las acciones pertinentes por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo que permitan garantizar la seguridad de los usuarios.

#### EXTRACTO

Tercer Juzgado Civil La Serena, causa caratulada "CERDA / DÍAZ" Rol V-211-2022, sobre interdicción de Elena de Mercedes Díaz, Rut 3.817.629-3 fijó audiencia de parientes para nombrar curador el día 31 de octubre 2023 a las 09:30 horas, que se realizará en sus dependencias de calle Rengifo N° 240, La Serena. Se aceptará que quien desee participar por videoconferencia solicite link de acceso al correo electrónico [jllaserena3@pjud.cl](mailto:jllaserena3@pjud.cl) con copia a: [jzarricueta@pjud.cl](mailto:jzarricueta@pjud.cl), con anticipación de, a lo menos, dos días. Secretario.

Erick Enrique Barrios Riquelme  
Secretario PJUD  
Diecinueve de octubre de dos mil veintitrés.

#### AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el **09 de noviembre de 2023, a las 09:00 hrs., el Departamento N° 801-B del octavo piso, Edificio Torre B, Condominio Alto Serena III, con acceso por calle Cruz del Molino N° 325, La Serena.** Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce proporcionales y los demás bienes comunes según la ley 19.537 (hoy 21.442), y el Reglamento de Copropiedad. **Inscrito a fojas 10.762, N° 7.664 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2016. Rol de avalúo N° 22-562,** comuna La Serena. Mínimo para la subasta **\$30.547.737.** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$3.054.773. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con NOJEEM", Rol C-1602-2021, del tribunal citado. **La Serena, 16-10-2023.**

Natalia Tapia Araya.  
Secretaria (s).

#### AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el **7 de noviembre de 2023, a las 09:00 hrs., el DEPARTAMENTO N° 208, segundo piso EDIFICIO A, Condominio "CONDominio VALLES DE LA FLORIDA", con acceso común por CALLE EL LITRE N° 2100 La Serena.** Se comprende el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO N° 18, así como todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio, y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N° 19.537 (hoy 21.442) y al Reglamento de Copropiedad. **Inscrito a fojas 7669, N° 5245 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2017. Rol de avalúo N° 3101-57,** La Serena. Mínimo para la subasta **\$55.530.146.** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$5.553.014.** Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con ARAYA", Rol C-892-2023, del tribunal citado. **La Serena, 13-10-2023.**

Natalia Tapia Araya.  
Secretaria (s).

DESDE EL GREMIO MAGISTERIAL SIENTEN QUE SE LE BAJA EL PERFIL A ESTAS SITUACIONES

# Preocupan frecuentes hechos de violencia en colegios de Ovalle

Luciano Alday V. / Ovalle



El jueves de la semana pasada se registró un lamentable incidente en la escuela Cerro Tamaya de El Talhuén, que terminó con un estudiante agredido en su rostro.

“En la escuela ocurrió un hecho de violencia, en donde dos estudiantes tuvieron una pelea, dejando a uno de ellos con la nariz fracturada. Unos minutos más tarde llegó la familia de uno de los involucrados, y de manera muy violenta, irrumpieron en el establecimiento, generando bastante temor en los niños y en los trabajadores y docentes. Incluso se tuvo que llamar a Carabineros”, relata uno de los profesores de esta escuela rural, Rogelio Pizarro.

En ese sentido, el docente ovalino se manifestó preocupado por esta clase de hechos, ya que asegura, son recurrentes a lo largo y ancho de la comuna. “Preocupa la inseguridad que se genera en las escuelas a partir de situaciones como ésta, pues no es un hecho aislado. Han ocurrido situaciones similares en otros establecimientos educativos, en donde el municipio muchas veces le baja el perfil. Pero la verdad es que los profesores y trabajadores quedamos en una condición de indefensión frente a situaciones como esta”, indicó.

Desde el Colegio de Profesores de Ovalle confirmaron estos dichos. “Estamos al tanto de esta situación en la escuela Cerro Tamaya, que fue el último hecho de violencia que supimos. Pero éste es un tema bastante recurrente en la comuna de Ovalle”, indicó el secretario del gremio, Manuel Ibacache.

El dirigente comentó que todos los casos ocurridos tienen ciertas similitudes, las cuales también se reflejaron en esta última ocasión. “Por lo general estos hechos tienen un denominador común: surge un problema entre estu-

**La semana pasada una pelea entre estudiantes de la escuela Cerro Tamaya provocó la violenta irrupción de una apoderada en el establecimiento. Desde el Colegio de Profesores comentan que este tipo de hechos no son aislados en la comuna, por lo que hicieron un llamado a tomar medidas para brindar mayor seguridad a las comunidades educativas.**



EL OVALINO

Profesores de la escuela Cerro Tamaya denunciaron un lamentable incidente que involucró a estudiantes y apoderados.

diantes, pero después se incorporan los apoderados, quienes vienen a defender a sus hijos a base de violencia. Esto es lo que queremos prevenir, incluso a nivel nacional muchas veces hemos planteado esta situación, porque hoy en día cualquier persona puede ir a la escuela a insultar o agredir”, sostuvo.

Por ello, para este miércoles 25 de octubre está pactada una reunión entre el Colegio de Profesores y el Departamento de Educación Municipal de Ovalle, en la cual, los dirigentes plantearán sus inquietudes, como la inseguridad en las escuelas.

“Tenemos reunión con el DEM para ver esta situación. Queremos ver en qué va cambiar el protocolo de se-

guridad, porque muchos colegas se sienten inseguros y desprotegidos con respecto a lo que está pasando. En esta reunión vamos a exponer esta situación y vamos a ver qué nos dicen desde el municipio, porque muchas veces sentimos que se le baja el perfil a estos hechos de violencia, y no se toman las medidas pertinentes y adecuadas”, apuntó Ibacache.

## MEDIDAS DEL MUNICIPIO

Al ser consultados al respecto, desde el Departamento de Educación Municipal de Ovalle reconocieron estar al tanto de lo ocurrido en la escuela Cerro Tamaya, por lo que, tras la pelea entre los estudiantes, se activaron los protocolos, llamando a los apoderados

y a Carabineros para constatar lesiones y efectuar la denuncia.

“Respecto de las medidas adoptadas con el estudiante que cometió la agresión, se destaca lo siguiente: Con fecha de 19 de octubre, se cita a apoderada suplente del estudiante (la madre se encontraba fuera de la región) para dar a conocer los hechos y pedir el retiro del estudiante evitando que se pusiera en riesgo la integridad de éste, por motivo de los hechos relatados vinculados a la madre y familiares del alumno agredido. Con fecha 23 de octubre, se establece reunión con apoderada titular del estudiante agresor con presencia de equipo de gestión del Establecimiento Educacional y coordinador comunal de convivencia escolar del Departamento de Educación, informando que se aplicó el protocolo correspondiente por los hechos acontecidos, denunciando lo ocurrido a Tribunal de Familia y aplicando las medidas contenidas en reglamento interno del establecimiento”, informaron desde el DEM.

Con respecto a las medidas adoptadas por el establecimiento, aseguran que se fortaleció el sistema de ingreso; se revisó y actualizó el reglamento interno, para ajustar medidas que permitan regular conductas que transgredan la convivencia escolar por parte de apoderados; se elaboró un comunicado oficial para difundir en espacios de sub-centros (resguardando la identidad de los involucrados); se solicitó al Tribunal de Familia y Fiscalía una medida cautelar contra la apoderada que irrumpió con insultos, y se ha brindado apoyo de contención emocional a los cursos afectados.

Por último, se consigna que, previa conversación con la apoderada del estudiante lastimado, éste se encuentra en reposo en su domicilio sin complicaciones a espera de continuar con los tratamientos médicos correspondientes.

Por otro lado, se espera que en la reunión de este miércoles se puedan comprometer o adoptar medidas con respecto a la seguridad a nivel general.

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

REMATES  
MAGUY

## REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO

Jueves 26 de octubre de 2023, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

**Mostrador, sillas metal, mesa, televisores, sillones estructura metal, computador, microondas, refrigerador, impresora, mueble madera y otros**

Ordenado por 2° Juz. de letras de La Serena Rol: C-1015-2022

Comisión: 12% más impuestos - Exhibición: miércoles horario oficina - Consultas: +56976680177

M.ANTOINETTE JADUE E. RNM 1481

SEGUNDA VUELTA SERÁ EL 19 DE NOVIEMBRE

# Dirigentes locales desmenuzan la elección presidencial en Argentina

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia\_cl

El pasado domingo se realizó la primera vuelta de las elecciones presidenciales en Argentina, en las que, Sergio Massa, el candidato oficialista, obtuvo el primer lugar, avanzando al balotaje programado para el próximo 19 de noviembre, en el que se enfrentará al representante de La Libertad Avanza, Javier Milei.

En cifras, Massa ganó la primera vuelta con el 36,65% de los votos, mientras que Javier Milei logró un 30,01%. En tercer lugar, con un 23,83%, quedó la candidata de Juntos por el Cambio, Patricia Bullrich.

En ese contexto, el académico de la Facultad de Comunicación de la Universidad de los Andes, Francisco Tagle, sostuvo que Javier Milei y Patricia Bullrich tuvieron una campaña "feroz", que muchas veces se centró más en ellos y quién conquistaba más el voto de la centroderecha y derecha, que en quién vencía al peronismo.

Pero dado el resultado, el docente mencionó que es probable que Milei intente acercarse a los votos de Patricia Bullrich, más que mal, son derecha y centro derecha. "Cuánto pueda acercarse a ese mundo del macrismo, será lo que en definitiva le pueda dar el triunfo o no de la presidencia de Argentina", señaló.

## ELECCIONES DESDE LA ÓPTICA LOCAL

Marcelo Castagneto, presidente de la Comisión de Cooperación Internacional del Consejo Regional, sostuvo que "desde Argentina, las relaciones con Chile, tienen cierta sensibilidad y que tocan también a Coquimbo con San Juan, en donde todas las autoridades trasandinas como diputados o senadores están cuadradas con el corredor bioceánico y esta postura traspasa a los gobiernos locales o nacionales".

En cuanto al balotaje, afirmó que tiene la esperanza que el presidente que llegue pueda mantener la política de apertura hacia Chile, "porque Argentina tiene que dar un vuelco en sus relaciones económicas para abrirla. Y una de las formas es permitiendo que se integre con mucha fuerza el corredor bioceánico y ellos son los más interesados".

"Respecto a quien iba a ganar, tenía una opinión que se acerca bastante a

**Luego de conocerse los resultados que arrojó la primera vuelta presidencial en el país trasandino, pasando al balotaje Sergio Massa y Javier Milei, actores de la región analizaron el proceso realizado al otro lado de la cordillera, afirmando que la integración, más allá del resultado, es clave.**



Massa ganó la primera vuelta con el 36,65% de los votos, mientras que Javier Milei logró un 30,01%, por lo que ambos se medirán en el balotaje.

**“Aquí se debe relevar a la integración física entre ambos países, como palanca esencial de crecimiento y desarrollo para ambos lados de la gran cordillera que nos une”**

**CARLOS RUIZ**

DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA CORPAN

lo que sucedió el domingo, en base a la experiencia y conocimiento que tengo de los argentinos, ya que no es un país que esté ideologizado sino que son más prácticos, y cualquier presidente que llegue va a buscar la

integración. De eso no hay dudas, sea Milei o Massa", añadió.

Frente a la integración entre Coquimbo y San Juan, Castagneto afirmó que "ahí tiene mucho que decir el nuevo gobernador de San Juan (Marcelo Orrego), que entre comillas, es de derecha, por lo que habrá un cambio profundo. Incluso en la elección del domingo fue una de las plazas donde se mantuvo la hegemonía en la votación".

"Pero aquí el gobernador tiene mucho que decir y si fuese Milei el ganador, teniendo a un presidente de la misma línea, siendo de derecha o centroderecha, creo que no habría problema. Incluso, si Massa fuera el mandatario tampoco habría un quiebre", complementó en su análisis el consejero regional.

En tanto, Carlos Ruiz, director de Asuntos Internacionales de la Corporación Paso Agua Negra (Corpan), respecto al balotaje para las presidenciales que habrá en Argentina, espera que el nuevo gobierno argentino, sea cual fuere su color político, haga todos los esfuerzos por reimpulsar el túnel de Agua Negra y su corredor

“

**Respecto a quien iba a ganar, tenía una opinión que se acerca bastante a lo que sucedió el domingo, en base al conocimiento que tengo de los argentinos”**

**MARCELO CASTAGNETO**

CONSEJERO REGIONAL

bioceánico.

"Aquí se debe relevar a la integración física entre ambos países, como palanca esencial de crecimiento y desarrollo para ambos lados de la gran cordillera que nos une, teniendo claridad meridiana de que a la luz de los hechos, han sido los dos últimos gobiernos de Chile, quienes han puesto obstáculos o no lo han instalado dentro de sus prioridades como lo fue la última declaración del Presidente Boric en la región", sostuvo.

A juicio del integrante de la Corpan, en Argentina, como era esperable en campaña, se ha mencionado el túnel de Agua Negra como promesa a la hora de buscar votos tanto para las elecciones de gobernador, ya definido, como para las presidenciales en San Juan. "Pero en la realidad, hay que esperar a que el nuevo gobierno nacional argentino y de la Provincia de San Juan, expresen y busquen concretar el gran proyecto de estado binacional y para ello se logre la necesaria sintonía con sus pares chilenos, a objeto de lograr destrabar y avanzar en ello".

"Esto necesariamente pasa porque los gobiernos tanto de Chile como de Argentina, acuerden reactivar la Ebitan, para que allí, en su seno, se vea, discutan, y confronten todos los aspectos técnicos, económicos y controversias del proyecto, a objeto de resolverlos, definir y llevar a cabo la licitación pendiente desde 2018, más que ponerse a debatir por la prensa. Lo que toca es el trabajo técnico y analítico en la citada entidad que por ley en ambos países, fue creada para ese objetivo", cerró.

UF 25.10.23: \$ 36.338,98

DÓLAR COMPRADOR: \$927,70

DÓLAR VENDEDOR: \$928,00

IPC SEPTIEMBRE: +0,7%

IPSA: +0,99%


Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 5.557,62 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,88% y cerró en 28.260,46 puntos.

A TRAVÉS DE UNA CONSULTA DE PERTINENCIA

# Minera Tres Valles solicita retrasar el término de su operación para 2026

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

A través de una consulta de pertinencia al Servicio de Evaluación Ambiental, Minera Tres Valles (MTV) solicitó retrasar el término de su operación desde el próximo año a 2026.

Esto, debido a que habría extraído y procesado por menos tiempo de lo pronosticado en el desarrollo inicial.

Consultado el presidente del Consejo Regional Minero de Coquimbo (Corminco), Juan Carlos Sáez, afirmó que mientras haya mineral, existirá la posibilidad de que la faena continúe adelante.

“De hecho, todavía se encuentra en proceso de reorganización, pero observo señales de que podrían llegar nuevos inversionistas que se hagan cargo de la operación. Ahora, deben suceder un par de cosas y como ocurre con todo lo relacionado a la parte financiera, se ha ido demorando”, agregó.

En este sentido, Sáez manifestó que MTV podría tener una nueva administración y de esta forma, poder volver a abrir su poder de compra.

“Mientras hayan recursos mineros, es posible seguir con su funcionamiento. Eso sí, esto debe ir acompañado de precios que la sustenten. Me da la sensación de que este es el caso. Estoy seguro de que con un nuevo socio, que me parece su área gerencial ya tiene a la vista, les iría bien”, complementó.

Eso sí, el presidente de la Corminco sostuvo que si pasara lo contrario, es decir, que Tres Valles cerrara definitivamente, se vería bastante afectada la pequeña minería.

“El poder de compra que tiene la Enami (Empresa Nacional de Minería) no es suficiente para atender a la gran cantidad de yacimientos que existen en la Provincia del Choapa y que trabajaban con MTV. Además, su aporte en cobre fino es muy relevante”, dijo.

## PETICIÓN DE QUIEBRA

Cabe recordar que después de muchas especulaciones sobre su estado financiero, en diciembre pasado, finalmente MTV se acogió a quiebra.

En su presentación ante el 28º Juzgado Civil de Santiago, según información revelada por Diario



Tres Valles es una operación minera de cobre de mediana escala controlada por la empresa canadiense Three Valley Cooper. LAUTARO CARMONA

**Desde Corminco afirmaron que si aún existe mineral y se encuentra un socio que vuelva a sustentar económicamente la faena, podría continuar con su operación por bastante tiempo. La minera se acogió a quiebra en diciembre pasado, debido a la escasez hídrica, la pandemia por covid-19 y la imposibilidad de levantar capital financiero.**

## Dato:

### Consulta de pertinencia

**Constituye un trámite de carácter voluntario, previo al eventual sometimiento de un proyecto, actividad o de su modificación, al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.**

**Los titulares pueden dirigirse al director regional o al director ejecutivo del servicio, según corresponda, a fin de solicitar un pronunciamiento sobre si, en base a los antecedentes proporcionados al efecto, una iniciativa debe someterse al SEIA.**

Financiero, afirma que “no obstante las lamentables pérdidas de empleo y relaciones comerciales con los proveedores locales, la administración no puede más que solicitar su propia

liquidación concursal”.

Es así como la empresa recordó que en diciembre del año 2019, logró cerrar un acuerdo entre Anglo American y un fondo de inversión administrado por Kimura Master Fund Ltd. Sin embargo, éste sólo significó la entrada de recursos económicos por US\$10,2 millones, tras pagar líneas de créditos, sus gastos de emisión y dejar una reserva como depósito en garantía pedida por el mismo préstamo.

Sumado a esto, señala en su solicitud que la escasez hídrica, la pandemia por covid-19 y la imposibilidad de levantar capital afectaron su posición financiera, por lo que resulta difícil mantener su continuidad operacional.

“MTV mantiene actualmente importantes créditos impagos con diversos acreedores que no se encuentran afectados al acuerdo de reorganización judicial y que, por tanto, en el evento en que la compañía logre

## Protagonista



**Juan Carlos Sáez**  
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL MINERO DE COQUIMBO

**“El poder de compra que tiene actualmente la Enami no es suficiente para atender a la gran cantidad de yacimientos que existen en la Provincia del Choapa y que trabajaban con Minera Tres Valles”**

una reestructuración y reducción profunda de su deuda financiera en una operación de mercado de capitales, éstos no podrán verse afectados a dicha reorganización sin que exista un procedimiento concursal de reorganización judicial que abarque a todos los acreedores”, agrega.

PROPUESTA POR EL CONSEJO CONSTITUCIONAL

# Coquimbo sería una de las comunas más perjudicadas por exención de contribuciones

**Esto, porque el impuesto territorial es una de las principales fuentes de financiamiento del Fondo Común Municipal, mecanismo que, sólo durante el primer semestre, benefició con más de 15 millones de dólares a la administración liderada por Ali Manouchehri.**



LAUTARO CARMONA

Las contribuciones corresponden al impuesto que se aplica a las propiedades y se distribuyen íntegramente entre los municipios de todo Chile.

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia\_cl

En sólo una hora de discusión y de forma completa, el consejo constitucional aprobó el informe de la comisión mixta con las más de 30 normas que no habían sido visadas ni rechazadas anteriormente.

De este modo, queda sólo una última votación antes de que la propuesta sea entregada íntegramente al Presidente Gabriel Boric.

En esta línea, la exención de contribuciones para la primera vivienda, fue repuesta por la instancia, precepto que justamente se ha convertido en uno de los más polémicos porque, de ser aprobado junto al resto del texto en el plebiscito de salida a realizarse en diciembre próximo, causará regresividad al beneficiar a las comunas en donde más propiedades pagan este impuesto territorial, afectando a las que más necesitan de estos recursos que son redistribuidos, entre otros mecanismos, a través del Fondo Común Municipal (FCM).

De hecho, Coquimbo es una de las ocho comunas que más dinero recibió por medio de este sistema durante el primer semestre. Es así como, de acuerdo a la Tesorería General de la República (TGR), la administración liderada por Ali Manouchehri se hizo acreedora de más de 15 millones de dólares entre enero y junio de este año.

## PERJUDICARÁ EL FINANCIAMIENTO DE LOS GOBIERNOS COMUNALES

“La norma podría ser calificada como

“**Coquimbo sería una de las comunas más afectadas por la exención de las contribuciones, porque es muy receptora del mecanismo de redistribución”**

**PATRICIA ESPARZA**

ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

regresiva por cuanto las personas que tienen propiedades de mayor avalúo o patrimonio, son las que pagan más contribuciones y esto los favorecerá directamente”, afirmó la académica de la Facultad de Ingeniería y Negocios de la Universidad de Las Américas (UDLA), Patricia Esparza.

Al respecto, agregó que esto perjudicará a los gobiernos comunales ya que con el pago del impuesto territorial se financian desde el aseo y ornato, hasta el arreglo de algunas calles.

“**El artículo va en contra de beneficiar a las personas más necesitadas, por cuanto es una exención para los propietarios de la primera vivienda”**

**XIMENA AGUIRRE**

ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

“Así como existe un conjunto de ciudades que aportan al FCM, hay otras que se benefician. De esta manera, Coquimbo sería una de las afectadas porque es muy receptora del mecanismo de redistribución”, señaló Esparza.

Entretanto, la profesora de la misma UDLA, pero de su Facultad de Derecho, Ximena Aguirre, también concordó con que esta norma perjudicará a las comunas que más se favorecen de los recursos que salen desde las

contribuciones.

“Va en contra de beneficiar a las personas más necesitadas, por cuanto es una exención para los propietarios de la primera vivienda. No favorece en la búsqueda de igualdad que debería tener una carta fundamental”, concluyó.

## LAS CARACTERÍSTICAS DEL POLÉMICO ARTÍCULO

Cabe recordar que la norma entraría en vigencia a partir de 2026, con una progresividad a razón de un 20% anual. Sin embargo, se establece que las excepciones legales podrán fundarse en forma conjunta al avalúo fiscal de la vivienda, junto con los ingresos del contribuyente y de su familia.

Al mismo tiempo, el Presidente de la República tendrá que enviar un proyecto de ley al Congreso Nacional, que instituya sistemas que permitan compensar la disminución de los ingresos municipales que se generen como consecuencia de su entrada en funcionamiento. No obstante, la exención indicada, las propiedades afectas a la sobretasa continuarán pagando las contribuciones o impuesto territorial, además de la mencionada sobretasa.

En estos casos, la normativa podrá establecer excepciones en función de la capacidad económica de los contribuyentes.

REPERCUSIONES DEL CASO CONTINÚAN

# Grau descarta culpa del Gobierno de Boric en decisión de Sinovac

**“Esta administración nunca ha tenido ninguna conversación respecto al proyecto en Antofagasta”, dijo el ministro de Economía al ser consultado por la negativa del laboratorio Sinovac para instalar un Centro de Innovación y Desarrollo (I+D) en el norte del país.**

BioBio / Chile

 @eldia\_cl

Durante la tarde de este martes, el ministro de Economía, Nicolás Grau, se refirió a la problemática vinculada a Sinovac.

Recordemos que, durante la semana pasada, su par de Ciencia, Aisén Etcheverry, anunció que dicho laboratorio desistió de instalar un Centro de Innovación y Desarrollo (I+D) en la Región de Antofagasta.

En la instancia, la ministra sostuvo que “lo que gatilló la decisión no fue un tema de permisos. Fue un tema de tamaño de mercado, que son razones distintas”. Ante eso, las críticas al Gobierno no tardaron en llegar.

## “OCURRIÓ EN LA OTRA ADMINISTRACIÓN”

Ante eso, el ministro Nicolás Grau abordó la situación y dijo que en las conversaciones del Ejecutivo con el laboratorio chino “nunca se ha tratado el tema de Antofagasta o del Centro de Investigación en Desarrollo”.

“Esa es una decisión que básicamente estaba tomada con anterioridad a que partiera nuestra nuestras conversaciones” agregó.

Además, Grau indicó que durante este martes tuvo una reunión con el laboratorio Sinovac y que “en ningún caso se ha descartado la posibilidad de una inversión (...). Seguimos trabajando para que se pueda materializar”.

Consultado por si niega negligencia en la gestión para concretar el proyecto,



El ministro Nicolás Grau afirmó que la decisión de la empresa china se había tomado con antelación a la llegada de la nueva administración.

CEDIDA

el titular de Economía respondió que desconoce “cual sería la negligencia específica”. “Esta administración nunca ha tenido ninguna conversación respecto al proyecto en Antofagasta (...). Lo que ha tenido es una conversación respecto a una posible planta de fabricación de vacunas en Quilicura”. A continuación, aseguró que “ha habido una confusión de los tiempos. El proyecto en Antofagasta es un

proyecto cuya discusión y proceso, conversación, ocurrió en la otra administración”.

“En el mismo comunicado de Sinovac señala que aquello fue comunicado a comienzos del año 2022, durante el primer semestre. Las conversaciones que yo he tenido como ministro de Economía, todas han tratado sobre el proyecto en Quilicura, del cual seguimos trabajando”, concluyó.

### EXTRACTO

En causa **Rol V-104-2023**, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva firme de fecha 18 de agosto de 2023, la interdicción por causa de demencia de don **Wilson Edward Álvarez Videla**, Cédula Nacional de Identidad N° 11.823.938-5, quedando privado de administrar sus bienes, designando como curador definitivo a su hermano, don **Marcelo Aliro Álvarez Videla**, Cédula Nacional de Identidad N° 12.843.194-2, liberándolo de la obligación de rendir fianza y extender escritura pública. **La Serena, 06-10-2023.**

**Natalia Inés Tapia Araya**  
Secretario PJUD

### EXTRACTO


En causa **Rol V-191-2023** caratulada **ILLANES ARAYA MARIA ANTONIETA DE JESUS**, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se han declarado por sentencia firme de fecha 11 de julio 2023, la interdicción definitiva por demencia de **Víctor Ramón Argandoña Kiriako**, cédula nacional de identidad N°4.651.456-4, domiciliado en Avenida Estadio N°1520, La Serena, privándose de la administración de sus bienes y se designa como curadora definitiva a su cónyuge **María Antonieta de Jesús Illanes Araya**, cédula nacional de identidad N° 4.245.883-K. **La Serena 4 de septiembre 2023.**

**Erick Barrios Riquelme**  
Secretario.

### EXTRACTO

POSESIÓN EFECTIVA. JUZGADO DE LETRAS DE ILLAPEL, en causa **Rol V-69-2023**, se concedió por sentencia de fecha 18 de julio de 2023 posesión efectiva herencia testada de doña **MARÍA DE LA LUZ VARAS WALKER**, cédula de identidad N°4.017.832-5, a sus herederos testamentarios **José Omar Godoy Carvajal**, cédula de identidad N°6.159.341-1 y **Raúl Patricio Varas Walker**, cédula de identidad N° 3.199.952-9. **Ministro de Fe.**

**Ricardo Ignacio Sebastián Rojas Cortés.**  
Secretario PJUD  
Treinta de agosto de dos mil veintitrés.



**SOMOS ESPECIALISTAS EN IMPRESIÓN**

**edn impresores**

**COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS**

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memoria
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405



DE PARTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL CONTROLADA POR EL CHAVISMO

# Arrecian las amenazas contra el proceso de primarias de la oposición en Venezuela

Efe / Internacional

@eldia\_cl

Las amenazas contra las primarias opositoras celebradas el domingo en Venezuela, que dieron una contundente victoria a la ex diputada María Corina Machado, arrecian este martes, cuando la Asamblea Nacional (AN, Parlamento), controlada por el chavismo, se sumó a los esfuerzos de los sectores adversos en invalidar el proceso, sin lograr tambalear a la vencedora.

Apelando a una supuesta lógica matemática, el presidente del Legislativo, el oficialista Jorge Rodríguez, dijo que las internas de la oposición fueron "un fraude descomunal", con un número de participación de votantes alterado.

A su juicio, 598.350 personas votaron, menos de la mitad del total informado por la Comisión Nacional de Primaria (CNP), encargada de la organización, en el segundo boletín, de 1.591.504 sufragios, basado en el 64,88 % de las actas escrutadas.

Además, según las mediciones oficialistas, hubo "afluencia baja" y casi "desértica" en "cerca del 70 %" de los puntos habilitados, una afirmación que contrasta con fotos y videos divulgados en redes sociales de colas interminables en centros de votación, tanto en Caracas como en el interior del país.

## LA AMENAZA ESCALA

La amenaza escaló cuando Rodríguez, jefe de la delegación oficialista en el proceso de negociación con el anti-chavismo, dijo que solicitará "de inmediato" una reunión con la comisión de verificación de los acuerdos suscritos en Barbados hace exactamente una semana, pues cree que se violentaron

**Según las mediciones del oficialismo, se registró una "afluencia baja" en el proceso interno de la oposición, asegurando que votaron menos de 600 mil personas, menos de la mitad del total informado por la Comisión Nacional de Primaria.**



El presidente del Legislativo, el chavista, Jorge Rodríguez, acusó de fraude las internas de la oposición.

con la jornada del domingo.

Este anuncio llega, además, seis días después del levantamiento temporal de varias sanciones a Venezuela, incluidas las del petróleo y el gas, por parte de Estados Unidos, que advirtió que podría reconsiderar la decisión si no se liberan a los "presos políticos" estadounidenses en el país caribeño y si Machado sigue inhabilitada para ejercer cargos de elección popular.

Al respecto, la administración de Joe Biden, que tomó esta decisión en respuesta al acuerdo de garantías electorales para las presidenciales de 2024, dijo que espera ver pasos concretos antes de que acabe noviembre.

Machado, ganadora de las prima-

rias con casi 1,5 millones de votos, el 92,56% del total, a falta de un 35,12% de las actas por escutar, está inhabilitada por orden de la Contraloría en 2015 hasta 2030, por lo que la ex diputada no podrá competir en las presidenciales, previstas para el segundo semestre del próximo año, a menos que la sanción le sea levantada.

En este sentido, varias ONG pidieron este martes al presidente colombiano, Gustavo Petro, influir ante el gobierno de Maduro para que sean levantadas las inhabilitaciones a sus opositores, entre ellos Machado.

Los ataques contra las primarias también vinieron de parte del parlamentario opositor José Brito, quien

introdujo este martes un recurso ante el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) solicitando revisar un "conjunto de irregularidades" que -aseguró- hubo en las internas del sector mayoritario del chavismo, al que acusó de "inflar descaradamente las cifras de participación".

La CNP aún no ofrece una cifra definitiva de votantes en la contienda del 22 de octubre, sino de actas escrutadas hasta el momento.

## SIN DOBLEGARSE

Poco después de las declaraciones de Rodríguez y Brito, una Machado que se mostró decidida a llegar "hasta el final" restó importancia a las acusaciones y señalamientos, que, según dijo la opositora, no aportan nada al proceso de "construcción" de la ruta presidencial para 2024 que está segura de haber comenzado luego de recibir "un mandato inequívoco" el domingo.

En una rueda de prensa, dijo que quiere dar "mucha tranquilidad a los venezolanos" y "muchas certezas", e insistió en que nadie "va a empañar" lo ocurrido dos días atrás, cuando el "gran perdedor fue (el presidente) Nicolás Maduro".

"La gente sabe la verdad, porque la gente estaba allí, los que no fueron a votar, por las razones que sean, porque estaban mudados de lugar o porque tenían miedo o porque no pudieron, vieron con sus ojos lo que pasó", dijo.

Aseguró que simpatizantes del chavismo también votaron el 22 de octubre, desde cuando, además, dijo que ha recibido a "personas que no participaron en las primarias" y que mostraron interés en "ser parte de este movimiento", aunque no le pareció correcto revelar sus nombres, lo que dejará que "hagan ellos" mismos.

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena  
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas  
15:00 a 16:30 horas

webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

Necesito casa para Arrendar, con entrada de vehículo y patio, sector Las Compañías. F: 974284369

Arriendo casa, 2 dormitorios, Cía Baja, \$180.000. F: 988452452

Arriendo casa Villa Montecarlo, 2 pisos, 4 dormitorios, 2 baños, cocina comedor ampliado, doble entrada de autos. \$600.000. Llamar F: +56992370766

### ARRIENDO - PIEZA

\$250.000, La Serena, sector residencial mini Depto, incluye luz, agua, gas, WiFi. F: 993839155

### VENDO - CASA

Vendo casa Villa Montecarlo, 2 pisos, 4 dormitorios,

2 baños, cocina comedor ampliado, doble entrada de autos. \$155.000.000. Llamar F: +56992370766

Casa 2 pisos, sector Puerta Mira, Coquimbo, calle principal, 3d, 2b, \$65.000.000. F: 939645601

Casa esquina, San Juan, Coquimbo, 3d, 1b, con negocio, \$55.000.000. F: 939645601

Se vendo casa 4d, 2b, calle Los Molles N° 5059, Villa Los Hibiscus, modelo Const. Areyuna. Cel. F: 999170007

Casa 1 piso, sector La Florida, 3d, 1b, entrada de vehículos, calle principal, \$100.000.000. F: 939645601

Casa 1 piso, calle principal, sector Las Compañías, 4d, 1b, entrada de vehículos, \$80.000.000. F: 939645601

Casa, 3 dormitorios, baño, living-comedor, patio, estacio-

namiento, La Florida, \$400.000. Mur Propiedades. F: 992241087

Casa sector centro 600 m2, calle Almagro, \$125.000.000. F: 939645601

Casa 1 piso, 2d, 1b, amoblada, sector Tierras Blancas, entrada de vehículo, \$58.000.000. F: 997815357

### VENDO - DEPARTAMENTO

Se vende Depto. Condominio El Bosque 3d, 1b, Est. Río de La Laguna N° 1353, Bosque San Carlos. Cel F: 999170007

Departamento Gabriela Mistral con Los Arrayanes, 2d, 1b, segundo piso, piscina, estacionamiento, \$91.000.000. F: 939645601

### VENDO - TERRENO

Terreno 5.000 m2, Rol propio, luz y agua, sector San Valentín, interior del Rosario, Valle

de Elqui, \$33.000.000. F: 939645601

Oportunidad terreno 7.000 m2, Rol propio, El Chacay, sector El Romeral, paga en cuotas con un pie \$25.000.000. F: 992249207 - 956150840

## VEHÍCULOS

### VENDO - AUTOMÓVIL

Se vende vehículo por renovación, Toyota Rav 4, automática, año 2011, 114.778 Km, excelente estado, \$7.900.000, sólo interesados al F: 84800765 por WhatsApp

Vendo 2 autos Mercedes, 1988 y 1977, 4 cilindros y 6 cilindros, nunca chocados, papeles al día, mejor oferta \$1.800.000, c/u. Balmaceda 1351 F: .

### VENDO - CAMIÓN

**Chevrolet NPR 715, 2019, 4.500 Kg, 106.000 Km. F: 975612001**

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

Necesito Secretaria, recién egresada. Enviar C.V. a: F: coquimbo.ingenieria@gmail.com

**Establecimiento Educacional Particular Subvencionado de la comuna de Vicuña, Región de Coquimbo, requiere para el año 2024 los siguientes profesionales: Docentes Especialistas y Generalistas, Educadoras Diferenciales, Educadoras de Párvulos, Inspectores con formación, Asistentes de Aula. Enviar antecedentes al mail: F: rrrh-colegiovicuna@gmail.com**

Colegio Amazing Grace Peñuelas, necesita para su planta 2024: Docente en todas las Areas, Educadoras de Párvulos, Auxiliares de Servicio e Inspectores de patio. Enviar C.V. y papel de antecedentes a: F: curriculum@amazing-graceco.cl

Escuela de Lenguaje Aliwen de Las Compañías necesita reemplazo de Educadora Diferencial mención TEL por 44 horas hasta el mes de diciembre. Interesadas enviar C.V. a: F: postulacion.aliwen.2023@gmail.com

Necesito nana todo labores de hogar con locomoción propia para traslado en sector de La Serena sin locomoción colectiva, 32 horas semanales, lunes a viernes, \$400.000, \$50.000 bencina e imposiciones. F: +56993563427

## EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco para construir galpones, estructuras metálicas y obras, seriedad. F: 962030927

Ofrezco mis servicios en cuidado de Adulto Mayor. Comunicarse con Lidia F: 977219214

Busco trabajo como cuidadora de Adulto Mayor, puertas adentro o afuera. Para aseo o como asesora del hogar. F: 934911066

## GENERALES

### SERVICIOS

Arquitecto: Obra nueva, Ley del Mono y Construcciones Obras Menores. F: 975849073

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

### SÓLO MAYORES

**Boliviana, independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268**

Mariela 48 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡ven conóceme! F: 995447208

Martina 36, bonita, delgadita, cariñosa, excelente atención, conóceme. F: 978268272

Nos apasiona el fútbol, pero amamos los deportes.

**DÍA A DÍA DEPORTES**Somos el programa que reinventó la manera de escuchar el deporte para llevarlo a cada rincón de nuestra región. La opinión especializada del editor de deportes de diario El Día, Carlos Rivera junto a expertos panelistas están en las redes sociales y en **www.diarioeldia.cl**

Conduce: Carlos Rivera | Horario: Lunes a viernes 18:00 a 19:30 horas

diarioeldiacl @eldia.cl @eldia\_cl

**elDía**

### REMATE

El 1° Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el día 09 de Noviembre de 2023 a las 11:00 hrs., el departamento N°96, del segundo piso, del Condominio Gabriela Oriente I, con acceso común por calle Balada N°2816, La Serena. Se comprenden el Derecho de Uso y Goce exclusivo sobre el Estacionamiento N°96, y todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio. Reglamento de Copropiedad inscrito a fojas 7148 N°3841 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2014. Título de dominio se inscribió a fojas 2269 N°1662 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2016. Rol de Avalúo 1202-96, La Serena. Mínimo para subastar \$42.084.746 al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$4.208.475. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con VIELMA SOTO" C-778-2023, del tribunal citado. La Serena, 18-10-2023. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).

## Corredora de propiedades

### NECESITA

# CASA GRANDE

con 7 dormitorios,  
año corrido para una institución.

Interesados comunicarse al 995642860

**¿FUE GOL?... AVERIGUALO EN DIA A DIA DEPORTES**

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldiacl

**elDía TV**

Una de las jornadas más brillantes que se tenga memoria del Team Chile en Juegos Panamericanos, se vivió ayer en la Laguna Grande de San Pedro de la Paz, en donde los bogadores demostraron su poderío continental al sumar tres triunfos claves, más una medalla de plata y otra de bronce.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia\_cl

Desde muy temprano comenzaron las buenas noticias para la delegación chilena en los Juegos Panamericanos, pues el remo entregó cinco preseas, tres de oro, una de plata y otra de bronce para levantar al país en el medallero que al término de la jornada se ubicaba en el sexto lugar, con 5 preseas doradas, 9 de plata y 9 de bronce.

La primera alegría en la Laguna Grande de San Pedro de La Paz, Región de Biobío, llegó con la prueba par de remos cortos, peso ligero, por intermedio de Antonia Liewald y Isidora Niemayer, dúo que logró su cuarta presea, ya que el día anterior habían logrados dos platas y un bronce.

El segundo oro de la jornada corrió por cuenta de Alfredo Abraham, Ignacio Abraham, Nahuel Reyes y Marcelo Pool, cuatro sin timonel masculino, mientras que el tercer metal preciado fue obra del equipo cuatro sin timonel femenino, conformado por Magdalena Nannig, Victoria Hostetter, Melita Abraham, y Antonia Abraham.

La plata se sumó por intermedio de Eber Sanhueza y César Abaroa en doble par de remos cortos peso ligero, masculino. Mientras que el bronce llegó en la modalidad ocho con timonel femenino.

La deportista chilena Melita Abraham se mostró orgullosa por el rendimiento que lograron durante la jornada, reconociendo que, "es un sueño estar acá. Detrás de este pendón estaba mi club de remo, súper humilde, que construimos cuando empezamos a remar a los diez años. Es una emoción tremenda recibir una medalla en mi país. Hoy estas dos, ayer la de plata". "Mañana -hoy miércoles- me quedan dos regatas y estoy lista para seguir dándolo todo, a pesar del cansancio. Estamos en Chile y voy a dejarlo todo por mi país", subrayó.

Melita cerró subrayando la importancia de aprovechar las instalaciones en San Pedro de La Paz. "Es súper importante porque es una pista de primer nivel y te

SE UBICA SEXTO EN EL MEDALLERO

# El remo encumbra a Chile con tres oros



El remo no falla. El martes sumó tres oros, una plata y un bronce, encumbrando al Team Chile en Santiago 2023. En la imagen tras la premiación, el equipo de Remo Cuatro Par Femenino.

SEBASTIAN-MIRANDA\_COCH

## MEDALLERO Santiago 2023

Juegos PanAm | ParapanAm

PAÍS	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
EE.UU.	49	27	29	105
México	22	12	15	49
Canadá	19	20	16	55
Brasil	10	16	19	45
Colombia	5	10	7	22
<b>Chile</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>23</b>
Cuba	3	3	3	9
Argentina	2	9	8	19
Rep. Dominicana	2	4	2	8
Venezuela	2	4	2	8



lo dirá cualquiera al que le preguntes, del país que sea. Y hay que sacarle provecho. Ojalá que se mantenga, que se le dé continuidad porque Chile tiene buen remo y es un deporte estratégico para el país", concluyó.

### PLATA EN TAEKWONDO

En tanto, el representante de Chile en taekwondo logró una medalla de plata en la final por equipos. En su camino a la final vencieron a Colombia y México, inclinándose ante el campeón, Brasil, potencia de la disciplina, que hizo gala de jerarquía para lograr un inapelable 48-16.

El esquí náutico, por su parte, entregó nuevas preseas para Chile por intermedio de Martín Labra que consiguió un bronce en el overall masculino, mientras que en ciclismo ómnium sprint masculino, Jacob Dejar, aportó con un bronce.

### CARTELERA DEPORTIVA

#### ➔ POLIDEPORTIVO

Juegos Panamericanos DSports/610/TVN/C13/CHI/TNT

#### Polideportivo - Día #6

08:00 Balonmano, básquetbol, béisbol, boxeo, ciclismo pista, natación, adiestramiento ecuestre, fútbol, gimnasia, natación, pentatlón, raquetbol, remo, vela, tenis, tiro, vóleybol pista y vóleybol playa.

#### ➔ FÚTBOL INTERNACIONAL

##### UEFA - CHAMPION LEAGUE

13:30 Barcelona Vs. Shakhtar D. Star+/ESPN  
 13:30 Feyenoord Vs. Lazio Star+  
 15:40 PSG Vs. Milan Star+/ESPN  
 15:40 Newcastle Vs. Borussia D. Star+/ESPN2  
 15:40 Young Boys Vs. Manchester City Star+  
 15:40 Royal Antwerp Vs. Porto Star+/ESPN3  
 15:40 Celtic Vs. Atlético Madrid Star+  
 15:40 Leipzig Vs. Estrella Roja Star+  
 16:00 Stoke City Vs. Leeds United Star+

#### Argentina - Copa de Liga

16:00 Barracas Vs. Central TYCSports  
 18:30 A. Tucumán Vs. Talleres TYCSports  
 20:45 River Plate vs. Independiente Star+/ESPN

#### Venezuela - Liga

18:00 Pto. Cabello Vs. Caracas GOLTV  
 20:30 Táchira Vs. Portuguesa

#### Brasileirao

18:50 A. Paranaense Vs. A. Mineiro Star+/ESPN3  
 19:00 Vasco da Gama vs. Internacional Star+  
 20:00 Cruzeiro Vs. Bahía Star+  
 20:00 Santos Vs. Curitiba Star+  
 21:30 Gremio Vs. Flamengo Star+  
 21:30 Palmeiras Vs. Sao Paulo Star+

#### México Liga Expansión MX

22:05 Tepatlilán Vs. Alebrijes

#### ➔ BÁSQUETBOL

#### NBA - Temporada regular

20:00 New York Knicks Vs. Boston Celtics Star+/ESPN2  
 22:30 San Antonio Spurs Vs. Dallas Mavericks

CON LA SELECCIÓN DE FÚTBOL

# El "Cachorro" Esquivel recuerda su paso por los primeros Panamericanos de 1951

El ex jugador serenense, de 93 años, representó a Chile en la primera edición de este evento en Buenos Aires, donde enfrentaron al seleccionado local, Costa Rica y Venezuela. "Fue una experiencia maravillosa e inolvidable", recordó.

Carlos Rivera V. / La Serena

 @eldia\_cl

En julio pasado, el día 22, Rubén Aquiles Esquivel Zepeda, cumplió 93 años.

Quizás a muchos se les pase el nombre, sin embargo, si lo escribimos como Rubén "Cachorro" Esquivel, existirán muchos que lo asocian como uno de los futbolistas amateur que tomaron parte en la historia del Caupolicán y de los inicios de CD La Serena, en la fundación del club, en el año 1955.

La selección de fútbol amateur de La Serena logró el ansiado trofeo con sus títulos logrados en 1949, en la que participó Esquivel, aunque no tomó parte en las versiones de 1951 y 1953, que permiten a la comuna, quedarse con el hermoso trofeo que hoy se luce en el estadio La Portada.

Sin embargo, el "Cachorro", un wing derecho de gran velocidad —que debería tener su nombre estampado en algún rincón del actual estadio La Portada— no figuró ese año 1951 en el equipo local que logró el bicampeonato, al haber sido convocado como uno de los seleccionados de Chile a los Juegos Panamericanos de Buenos Aires, Argentina, de ese mismo año, la primera versión de este evento continental.

De esa nómina de chilenos que dirigía el entrenador Luis Tirado y que integraban 20 futbolistas, en su gran mayoría del fútbol amateur, Esquivel es uno de los pocos que siguen con vida —el otro es Domingo Massarro Conley que después fue árbitro—, y con el recuerdo de aquel evento, pese al paso del tiempo, completamente vigente en su mente. "Fue una tremenda experiencia, ya que convivimos con deportistas de varios países", contó.



LAUTARO CARMONA

Junto a su esposa, Aurora Morales y uno de sus hijos, Jaime Rubén, nos esperó don Rubén en su hogar, y el recuerdo de sus cinco hijos: María Cecilia, Juan Carlos, José Miguel y Paulina.

En su casa, nos recibe junto a su esposa Aurora, y Jaime, uno de sus cinco hijos, en su residencia en La Serena, con una imagen de ese primer año en CD La Serena junto a una pequeña replica del trofeo Caupolicán.

Se acomoda en el amplio living y parte recordando, tan rápido como cuando encaraba a los defensores en la cancha. "Ese año 1951 fuimos a los Panamericanos. Chile fue representado por una delegación de futbolistas amateur a cargo de Luis Tirado. De acá íbamos Rogelio "Carreta" Vega —aunque no aparece en la nómina—, Pedro Araya. Nos concentramos en el Estadio Nacional un par de semanas y después viajamos a Buenos Aires. Cruzamos por el (ferrocarril) trasandino, pues en ese entonces todo era por tren. Llegamos a un colegio militar en Buenos Aires. Estábamos concentrados. Era bonito convivir con esas naciones. El colegio tenía jardines, prados, era muy bonito. Nos atendieron cadetes, muy buena la atención, en especial la carne argen-

tina", evoca.

En lo deportivo se quejó que hubo preferencias por el local, que estaba en el Grupo de Chile. "Jugamos tres partidos ante Costa Rica, Argentina y Venezuela. Ellos tenían buen equipo, empatamos 1-1 con Costa Rica y marqué el gol chileno. (Después fue) el segundo partido ante los locales. En esos años ellos tenían contratados árbitros ingleses. Estábamos 0-0, nos conformamos, pero hubo un penal brujo y nos ganaron 1-0. Después, el tercer partido no lo jugué por una lesión, pero le ganamos a Venezuela", agrega, aunque no le alcanzó al equipo para avanzar.

Ahora, con ocasión de los Panamericanos que se celebran en nuestro país, recuerda que esa vez había varios serenenses en la selección, pues también estaba Ramiro Cortez, que pertenecía al Audax, como lo destaca en su artículo "El Filón Amateur" del periodista Julio Martínez, quien narraba "que no se tenían grandes expectativas de lo que podía hacer la Roja. Por todo eso se esperaba muy

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para  
revisar la cartelera

### APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

\*Los horarios esta sujetos a modificación.

**• DONDE EL GUATÓN •**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE  
LAS 12:00 HASTA LAS  
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en  
Pedidos Ya y en nuestro  
restaurante para público con  
todas las medidas sanitarias

**RESERVAS: 512 211519**

DÍA A DÍA  
**DEPORTES**

De lunes a viernes de  
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

**elDía | TV**

poco de la citada selección. Se pensó, incluso, en reveses sucesivos y contundentes. Vano error. Tal impresión, debemos confesarlo, era equivocada. Nuestra representación, no sólo superó toda expectativa en la justa bonaerense, sino que cumplió cometidos realmente satisfactorios...”, consignó en su columna JUMAR, quien consignaba que “...los nombres de Saavedra, Esquivel, Apiolaza, Pizarro y tantos otros, juntos con evidenciar que el filón amateur puede brindar un valioso metal futbolístico, constituyen solo una muestra”.

Cuenta el “Cachorro” que la presencia en Argentina les sirvió para ver las otras disciplinas, entre ellas el box, para lo cual asistieron al Luna Park, el básquetbol, el pentatlón moderno, ciclismo, esgrima, tenis, tiro, yatching, polo, deportes ecuestres, béisbol o la natación.

Consultado si se recordaba de la atleta Lucy López, quien encendió en Santiago 2023 el pebetero acompañada por Nicolás Massú y Fernando González, explicó que “la vimos de lejos nomás cuando participaba en las competencias”.

#### TODO AMATEUR

Antes de defender por primera vez la camiseta de la selección de La Serena, Rubén Esquivel, jugaba en el deportivo Carrera junto a la familia Vega y de ahí pasó al Almagro.

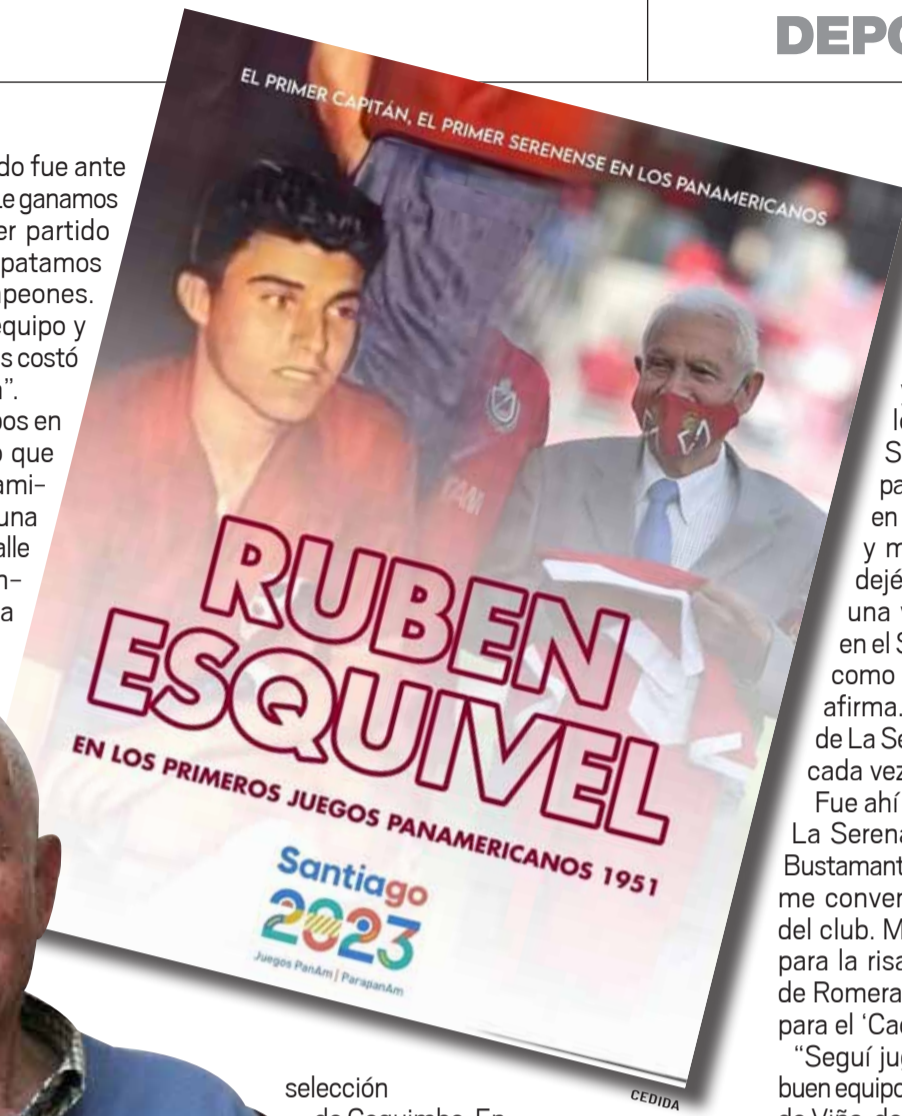
“Campeonatos nacionales por La Serena sólo participé en el año 1949, cuando tenía 19 años, otras veces parché —refuerzo— a Ovalle, en otros jugaba con La Calera. Ellos ganaron y me llevaron al Nacional de Temuco, conocí al Rubén Marcos, La Calera vice campeón, Iquique campeón”.

“Ese año 49”, prosigue, “el Nacional se jugó acá en La Serena. A Maipú le hicimos 5 y era el

favorito; el segundo fue ante Pedro de Valdivia. Le ganamos 3-2 y en el tercer partido con Santiago empatamos 1-1. Fuimos campeones. Se hizo un gran equipo y los santiaguinos les costó aceptar la derrota”.

Eran otros tiempos en el amateur, por lo que defendía varias camisetas. Incluso alguna vez, además de Ovalle y La Calera, también defendió a la

selección de Coquimbo. En medio ayudaba a su papá en el taller donde hacían carrocerías de camiones, de pintura, de madera que estaba ubicado en calle Cienfuegos, esquina Francisco de Aguirre. “Las puertas del Liceo de Niños, de la entrada, esas tremendas las hice yo en raulí. Era lo mejor. Aprendí con mi papá a torrear maderas. Era habiloso mi viejo”, asegura.



#### DEPORTES LA SERENA

No obstante, comenta que “mi papá no quiso que me fuera al Audax Italiano. Exigía que jugara en Primera y no en la Reserva. Después los dirigentes de Iberia de Santiago, hablaron con mi papá y aceptó. Partimos de acá en común acuerdo, lo firmamos, y me dieron un billete que le dejé a mi mamá. Le ganamos una vez a Colo Colo de Scutti en el Santa Laura por 2-1. Estuve como cuatro años por la capital”, afirma. “No era un blus el jugador de La Serena”, decía Julio Martínez, cada vez que lo veía jugar”.

Fue ahí cuando lo fue a buscar CD La Serena. “El presidente Gregorio Bustamante, que era dueño de la Copec, me convenció. Fue en la fundación del club. Me dieron un billete que era para la risa, y me pagaba el gerente de Romeral. Hacía un cheque que era para el ‘Cachorro’, relata.

“Seguí jugando el 56 y se armó un buen equipo. Bustamante trajo jugadores de Viña, de Everton, como Lazcano, el Indio Barraza. Yo era el wing derecho. En el año 1957, llegó Carlos Verdejo, que era una tremenda persona. También se sumó Pancho Fernández (arquero), aunque después perdí el entusiasmo, y no jugué más profesional”, reconoce.

Por ello, volvió al amateur y reforzó al Deportivo Romeral. “Me vino a buscar Porfirio Morales y los jueves entrenábamos ante La Serena en 1958. Seguí en Romeral, de ahí pasé a la Liga Comercial, donde fuimos campeones. Seguí jugando ahí, hasta que hicimos pareja con el ‘Negro’ Sulantay”, señala.

#### EL APODO DE “CACHORRO”

Al consultarle por el origen de su apodo, Esquivel explica que se lo puso un vecino. “Mi papá tenía una cachorreta, Hudson modelo 28. Todos los domingos nos subíamos arriba del cacharro hasta Punta de Teatinos o al sector de Romeral. Íbamos a cazar, y había un caballero en esos años, Bartolo Villarroel, que salía a barrer la vereda, mirada a una cuadra de nuestra casa, y decía ‘ahí va don Tomás — nombre de su papá— con todos sus cachorros, por lo que cuando jugaba me pusieron ‘cachorro’”.



Compra tu pasaje por internet



WWW.CIKBUS.cl



Facebook, Instagram, LinkedIn, YouTube icons @CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica

CIKBUS Elite

**PUBLIQUE SUS**  
**AVISOS DE DEFUNCIÓN,**  
**AGRADECIMIENTOS**  
**Y CONDOLENCIAS**  
 CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**  
 E-mail: [pjaime@eldia.la](mailto:pjaime@eldia.la)  
 Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

**Pide a los tres Ángeles**  
 Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

**Devoción a Jesús**  
 Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

**Oración Milagrosa**  
 Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

**Reza**  
 9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

**El Tiempo**

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES						
11/21	11/19	11/18	12/18	13/19	12/18	5/30	7/31	7/28	3/30	5/29	4/27	11/31	13/30	12/27	13/27	15/29	15/27	4/28	6/26	6/23	12/18	13/17	12/16	5/23	6/22	6/21
Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4								

**TV Abierta**

**02 Chilevisión**

05:45 Primera página 06:30 CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:00 Contigo en Santiago 2023 - Fin de semana 18:00 Santiago 2023 estelar - Fin de semana

21:00 CHV Noticias central  
 22:45 Gran hermano  
 02:00 Programación de trasnoche

**04 TVN**

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Juegos Panamericanos de 2023 13:00 24 Tarde 15:00 Juegos Panamericanos de 2023

22:00 24 horas central  
 23:30 TV Tiempo  
 23:35 Todo por mi familia  
 00:30 Mea Culpa  
 01:45 Informe final TV Tiempo  
 02:00 Highlights - Juegos Panamericanos Santiago 2023

**05 UCV TV**

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

21:00 Toc Show  
 22:00 Me late  
 00:00 Toc show  
 01:15 Japening con ja  
 02:15 Tal cual  
 04:15 Somos un plato

**07 La Red**

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:00 Triunfo del amor 18:00 Como dice el dicho 19:00 Club 57 19:30 Antena 3D

20:30 Swiss Nature Labs  
 21:00 La rosa de Guadalupe  
 22:00 Caja de Pandora  
 00:00 Sabor a mí  
 02:30 Fin de transmisión

**11 Mega**

07:00 Meganoticias amanece 08:00 Mucho gusto 12:00 Meganoticias alerta 15:00 El tiempo 15:05 Juego de Ilusiones 15:45 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 18:05 Nehir 19:00 Seyran y Ferit 19:40 Como la vida misma

22:00 Meganoticias Prime  
 22:40 El tiempo  
 22:45 Generación 98  
 23:30 Seyran y Ferit  
 00:30 Secretos de sangre  
 01:30 Como la vida misma  
 02:15 Sol naciente  
 03:30 Dulce ambición

**13 Canal 13**

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 11:00 Juegos Panamericanos de 2023 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Tierra brava en bruto 16:00 Juegos Panamericanos de 2023

20:45 Teletrece  
 22:03 El tiempo  
 22:10 Tierra brava  
 00:30 Tierra Brava - Extendida  
 01:30 Teletrece noche  
 02:30 Highlights - Juegos Panamericanos Santiago 2023  
 03:30 Betty, la fea

**Diario El Día**  
 5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 reacciones 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

**elDía** | Infórmate con un medio comprometido y confiable. | **Diario El Día**



HACER UN PRESUPUESTO MENSUAL ES CLAVE

# ¿Disfrutar sin despilfarrar?

## ¡Se puede!

Efe / Internacional

 @eldia\_cl

Si quiere controlar sus finanzas personales y sobrevivir a la inflación, la recesión y lo que venga, necesita aprender a disfrutar sin despilfarrar y a ahorrar dinero sin que “le cueste la vida”, señala Sara Ferrer, que aborda la educación financiera, alejándose del lenguaje técnico de “expertos” y economistas.

Ferrer tiene formación en Administración y Dirección de Empresas y un máster en Tributación y Fiscalidad. Creó la cuenta @Sarafero, donde ofrece trucos de ahorro y consejos económicos, y comparte con la docente Soraya Gálvez, su pasión por “simplificar ideas complejas” y conseguir que “todos podamos aprender educación financiera”.

Juntas han publicado el libro ‘Ahorra y vencerás’, que describen como “un kit de supervivencia económica”.

Uno de los pilares de dicha supervivencia es aprender a disfrutar de la vida sin incurrir en gastos excesivos y superfluos, aseguran las autoras.

“Los temas financieros no son ninguna fiesta, pero la vida se pone seria y tenemos que aprender a gestionar nuestro dinero. Estar bien informados nos servirá de colchoneta si vienen vacas flacas, o también de trampolín si queremos invertir, además de ahorrar”, señala Ferrer.

Está asesora fiscal conocida en RR.SS (www.instagram.com/sarafero/?hl=es) admite que el alto costo de la vida y los sueldos bajos puedan dificultar el ahorro, pero considera posible ahorrar sin despilfarrar si “pones el punto de mira en aquello sobre lo que tienes poder de cambio: tus gastos”.

El primer paso consiste en “redactar tu propia ‘lista de pecados’, enumerando aquellas cosas que consideras vicios, extras o caprichos en tu vida y sin las cuales podrías vivir perfectamente. A partir de ahí, podrás comenzar a vigilar los gastos y guardar el dinero que te ahorres al reducirlos”, puntualiza.

En ese sentido Ferrer destaca la importancia de confeccionar un presupuesto mensual, para “podrás controlar el gasto y ver dónde tienes fugas de dinero”.

### TIPOS DE GASTOS

Con este presupuesto podrás “clasificar cuáles son tus gastos prescin-



Las compras impulsivas son las primeras enemigas del ahorro.

EFE

**Si nos preguntan por qué no ahorramos, quizá respondamos que “los sueldos son bajos y vivir es caro”. Nadie lo niega, pero podremos solucionar este problema enfocándonos en aquello que sí podemos cambiar: nuestros gastos, señala una especialista, de cara al Día Mundial del Ahorro, que se celebra el 31 de octubre.**

dibles, analizar si quieres recortarlos o no y marcarte un objetivo de ahorro siguiendo un plan”, señala.

Los gastos fijos son los de vivienda, comida, transporte y aquellos elementos sin los cuales “no se puede sobrevivir ni trabajar”, según explica.

Los gastos variables son aquellos que varían en función del nivel de vida que se quiera llevar. “Nunca podrán representar más de un 50% de tu salario. Para ahorrar hay que reducirlos o recortarlos todo lo posible”, según Ferrer.

“Cuantificar nuestros gastos fijos es esencial para establecer cuál debe ser nuestro fondo de emergencia o colchón financiero (dinero ahorrado), que debe “salvarnos si la vida se pone fea”, explica esta especialista.

“Una vez que sabes cuáles son tu ‘colchón’, gastos fijos y variables es momento de “abrir bien los ojos y tomar conciencia de cómo quieres

vivir a partir de ahora para conseguir ahorrar”, explica.

Para poder ahorrar, debes cambiar tus hábitos y reducir tus gastos en aquellos rubros a los que denomina “tentaciones” o “pecados”, recalca Ferrer.

El tabaco, las comidas fuera de casa o enviadas a domicilio, la Lotería, las compras impulsivas, los gastos en bebida de los fines de semana, el uso del coche en lugar del transporte público o de ir a pie, las suscripciones a plataformas de televisión y series, así como no revisar las comisiones bancarias que nos cobran, son puntos habituales en la “lista de pecados”, señala.

### PEQUEÑOS GESTOS, GRANDES RESULTADOS

Estos pequeños gastos que parecen insignificantes por separado,

pueden llegar a suponer una fuga del 10 al 12 % de tus ingresos si son constantes. Pero una vez reconocidos, son relativamente fáciles de eliminar, añade.

No se trata de dejar de comer fuera o privarse de Netflix para siempre, sino de valorar cuánto quieres gastar en cada cosa, qué puedes evitar y dónde te importa menos recortar, señala Ferrer, quien recomienda incorporar a nuestra rutina diaria algunos hábitos que ayudan a poner en orden las finanzas y ahorrar casi sin darnos cuenta:

1. Destina al ocio una cantidad cerrada de tu presupuesto mensual, aspirando a reducir un 20 % este tipo de gastos.

2. Planifica tus menús de modo semanal; cocina un día platos para varios días; haz la lista de la compra y respétala en el súper.

3. Revisa lo que tienes en tu armario y vende lo que no te sirva en plataformas de segunda mano en línea.

4. Evita los viajes de última hora, planifica tus escapadas con mucha antelación y compara precios y ofertas de viajes.

5. Utiliza el coche sólo cuando sea imprescindible, haciendo algunos trayectos a pie o en transporte público si es posible.